IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa,
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, MARTES 3 DE AGOSTO DE 1869
NUM. 173

## ALMANAQUE

HOY 3—La Inv. de san Estéban proto-mártir, san Eufronio y santa Lidia.

### La verdad de la historia sobre la compañia de Jesus

POR FRANCISCO DE P. MELLADO.

*(Continuacion.)*

El aislamiento y el retiro fueron al principio el objeto de todas sus prácticas; pero la Providencia le destinaba al ministerio evangélico y le inspiró el deseo de aplicarse á la conversion de las almas. Con este intento moderó sus austeridades y tomó un hábito de paño gordo modesto y limpio. Habló al pueblo de las cosas celestes, y para hacerse oir mejor se subia en una piedra que aun está en el antiguo hospital de Santa Lucia. Algunas personas se conmovieron de tal modo con sus discursos que renunciaron al mundo para abrazar una vida penitente. Las reflexiones que hizo sobre las máximas evangélicas que enseñaba, le indujeron á componer un libro de ejercicios espirituales; composicion admirable para apartar las almas del desórden y conducirlas por el camino de la perfeccion, cuya obra fué despues aprobada por el papa Paulo III.

Despues de haber pasado diez meses en Manresa, restablecido ya el comercio en Barcelona, se embarcó y llegó en cinco dias al puerto de Gaeta, desde donde se dirijió á pié á Roma mendigando su sustento. Estuvo quince dias en esta ciudad, y de alli pasó á Venecia, y embarcado en la capitana de la República que iba á la isla de Estepar, en cuarenta y ocho dias de navegacion llegó al puerte de Jaffa el último dia de Agosto de 1523, y por tierra se dirigió á Jerusalem. Su desinio era detenerse en la Palestina para trabajar en la conversion de los pueblos del Oriente; mas el provincial de los religiosos franciscos que tenia facultades de la Santa Sede para admitir ó espulsar á los peregrinos segun creyese conveniente, no se le permitió por lo cual hubo de volver á Europa. En el camino tuvo tiempo de reflexionar que para convertir las almas eran necesario muchos conocimientos que á él le faltaban, y conociendo q' jamas haria nada con solidez sin el estudio de las letras humanas, resolvió volver á Barcelona y aplicarse al estudio. En efecto á la edad de treinta y tres años principió el estudio de la lengua latina asistiendo á la catedra pública con los muchachos y en dos años estuvo en estado de dedicarse á la filosofia en la universidad de Alcalá, que poco tiempo antes habia formado el cardenal Jimenes de Cisneros. Le acompañaron tres amigos que habia conocido en Barcelona, y luego se le agregó un jóven francés que habia sido page de D. Martin Cordova, virey de Navarra. Los cinco vistieron igualmente un hábito largo de paño gris y un sombrero del mismo color, y se mantenian de limosnas. Luego se dedicaron todos ellos á esplicar la doctrina cristiana públicamente, servir á los enfermos en el hospital y reformar las costumbres de los eclésiasticos corrompidos.

La fama de sus virtudes y de sus hechos le atrajo entonces algunas persecuciones, prisiones y disgustos, de los cuales salió felizmente, pero que le decidieron á irse á estudiar á la universidad de Paris, para donde partió solo, llegando alli en 1.° de febrero de 1528 Allí proyectó establecer una compañia de hombres apostólicos que pudiesen oyudarle á estender sus doctrinas por las estremidades de la tierra. El primero que se le agregó fué Pedro Fevre, saboyano, que estaba en la universidad; luego Francisco Javier, hidalgo navarro, y mas adelante otros cuatro que fueron: Santiago Lainez, de Almazán; Alfonso Salmeron, de Toledo; Nicolás Alfonso (por sobrenombre Bobadilla, á causa del lugar de su nacimiento cerca de Palencia) y Simon Rodriguez de Azendo, hidalgo portugués.

No obstante que estas seis personas parecian venir de la mano de Dios, y que Ignacio no dudaba de su fidelidad, sin embargo, acordándose de lo que le habia pasado antes en España, se persuadió que por muy buena que fuese la voluntad de estos nuevos discipulos, era necesario asegurarlos con ligaduras indisolubles. El dia de la Asuncion de Nuestra Señora del año 1534, despues de haberles advertido su intento, los condujo á la iglesia de la abadia de Montmartre, donde Pedro le Fevre; que poco tiempo antes se habia hecho clérigo, les dijo misa y dió la comunion, y los siete en alta voz hicieron voto de viajar á Jerusalen por la conversion de los infieles del Levante; dejar todo lo que tuviesen del mundo, escepto lo que fuese indispensable para el viage y en caso de que no pudiesen entrar en la Tierra Santa, echarse á los piés del papa y ofrecerle sus servicios, siguiendo sus mandatos en cuanto quisiese ordenarles.

Todavia se le agregaron otros cuatro compañeros, y todos juntos partieron hácia la tierra Santa; pero como la liga que habia hecho el emperador Carlos V y la república veneciana contra el turco habia roto el comercio del Levante, les impedia llegar á Jerusalen, y asi, detenidos algun tiempo en Venecia, Ignacio le recordó que estando cerradas las puertas de la Palestina no debian diferir el cumplimiento de la segunda parte del voto, cual era ofrecer sus servicios al Papa. Acordaron que el fundador Fevre y Nicolas irian á Roma para esponer á su santidad las intenciones de toda la compañia y antes de separarse prescribieron un método de vida uniforme, y las reglas que debian de seguir. Dijoles Ignacio se denominasen de la *Compañia de Jesus*, puesto que se habian unido para combatir las heregias y los vicios bajo la bandera de Jesucristo. el fundador y los dos compañeros llegaron á Roma á fines del año 1537, y al momento el papa destinó á le Fevre y Lainez á enseñar la teologia en el Colegio de la Sapiencia y á Ignacio á la reforma de las costumbres.

El fundador, deseando dar al establecimiento toda la solidez posible, convocó á los compañeros que habian quedado en Italia Comparecieron en Roma inmediatamente y de comun acuerdo convinieron en que se debia erigir su sociedad religiosa, y que para ello era necesario prevenir la voluntad del papa que no se mostraba muy dispuesto á los nuevos establecimientos; mas como el pontifice marchaba á Niza, se suspendió el asunto. Interin volvia Su Santidad, Ignacio y sus compañeros resolvieron en una de sus asambleas añadir á los votos de pobreza y castidad que habian hecho, el de obediencia perpétua á los superiores, y en otra convinieron que de alli en adelante los que profesasen añadirian á estos tres votos uno espreso de ir á donde quiera que les enviase el vicario de Jesucristo y trabajar por la salvacion de las almas, haciendo los viages á pie y pidiendo limosna si era necesario. Tuvieron algunas conferencias y determinaron que los profesos no tendrian nada en particular ni en comun pero que en las universidades podria haber colegios con rentas para la subsistencia de los que estudiasen en ellos.

*(Continuará)*

## VARIEDADES

### Crónica de la moda.

El lúnes de esta semana ha tenido lugar en Tullerias el último baile de la temporada, tan brillante y animado como de costumbre. El archiduque Luis Victor de Austria asistia á esta fiesta de la emperatriz en la que se encontraban naturalmente las reinas de la moda.

Desde luego diremos que el traje de S. M. sobresalia entre todos por su buen gusto y elegancia.

Era un vestido de tul color de paja, adornado en el bajo con una doble corona de pensamientos.

La cola de tafetan paja, estaba cubierta de tul. Los recogidos y el cuerpo eran de tafetan paja con bullones de tul que resplandecian con un sembrado de brillantes.

Su Magestad llevaba por tocado una corona de pensamientos.

Del mismo color vestia la princesa de Metternich, con la diferencia de que su traje estaba cubierto de blonda. Llevaba en los hombros, prendidos con capullos de rosas amarillas, dos grandes bandas de blonda que bajaban hasta la orla de la falda.

En la cabeza rosas amarillas y brillantes.

Las joyas abundaban: la duquesa de Malakoff, la condesa Fernandina, la duquesa de Rivas, la señora de agüero rivalizaban en punto á pedrerias; y lo que decimos respecto de las señoras que tan bien representaban á la colonia hispano americana, puede aplicarse á las demas personas del sexo femenino que asistian á esta brillante despedida de las fiestas oficiales.

Las modas ofrecen mas cada dia una variedad extraordinaria. Lo mismo los trajes de baile, que los de visita, los de calle y hasta los de interior se diferencian tanto unos de otros, que en vano buscariamos el tipo general de la moda parisiense en la época que atravesamos.

En medio de esta confusion que forzosamente hace prescindir de las generalidades para entrar desde luego en los detalles, lo primero que haremos notar es que todavia no se ha inaugurado la era de la sencillez, muy lejos de eso.

Los crespones bordados, los tafetanes tornasolados, las confecciones de guipure y de encaje, los volantes y las ruches, todo esto que se puede ver diariamente en el paseo del bosque de Boulogne, denota tendencias á un lujo escesivo que va siempre en aumento.

Sin embargo, al lado de tantas complicaciones inventadas para dar riqueza á los trajes, se observan tambien algunos vestidos compuestos de elementos menos costosos.

La gasa negra y la granadina negra se llevan muchisimo, aunque no se esté de luto.

Asi pues, una confeccion bien amplia, de granadina negra, guarnecida de volantes menudos, se puede poner con todos los vestidos y siempre es elegante.

Una de las formas mas en voga es el Watteau con pliegue cuadrado en la espalda y recojidos sin lazos. El escote forma corazon y las mangas sirias ó pagodas, la antigua manga perdida, dejan ver la del vestido que es ajustada.

Esta misma confeccion se ejecuta con un encaje por detrás, que cae sobre el cuerpo de la casaca ajustada.

El encaje debe ser ancho.

Se suprimen las mangas y en lo alto de la sisa se pone un encaje por adorno.

Tambien se puede adornar el delantero que es de faldetas cortas y redondeadas, con un encaje negro.

Estas confecciones, lijeras y propias de la estacion, sientan perfectamente sobre el pekin rayado negro y blanco.

En este caso se hace el escote de la casaca en forma cuadrada, y al rededor se pone una ruche de encaje negro.

El cuerpo del vestido se hace mas escotado que la casaca; y luego se añade al talle un cinturon muy ancho de pekin como el vestido.

Completa este traje, tan distinguido como elegante, un sombrerito de paja de arroz, ribeteado de terciopelo negro, con guirnalda de capullos de rosa ó de violetas

A propósito de cinturones, diremos que no obstante haberse hablado de su supresion, se van sosteniendo y es probable que llegarán hasta el invierno: se hacen siempre muy anchos.

Como su anchura lo permite, suelen rodearse con rizados ó con volantes menudos. Una cascaca de lazos que llega casi hasta el bajo de la túnica, se ejecuta muy fácilmente. Esta cascada termina con una onda, guarnecida con un volante.

Pero no hemos acabado aun con las confecciones.

Se ven modelos con mangas ó sin ellas; pero siempre con distintas formas que las que se usaron el año último.

Hay confecciones que se hacen de guipure ó encaje enteramente, para vestir de etiqueta.

El encaje parte de los hombros en forma cuadrada, y cae formando un pliegue cuadrado sobre la falda y guarnece la túnica que describe ondas redondas muy largas,

Tambien comienzan á mostrarse las levitas que caen derechas por delante.

Estas levitas se dejan caer derechas ó se recojen por los lados, ó se reunen con un grueso lazo sin puntas; pero en ningun caso deben formar los recojidos de una túnica.

Se adornan con gruesas franjas de seda si la levita es de seda, y de fleco Thibet ó de guipure si es de granadina.

Algunas tienen las mangas ajustadas, y otras, que son las mas nuevas, las tienen anchas y cerradas.

Antes de hablar de los vestidos, digamo algo sobre ciertos accesorios importantes.

Es cierto que para vestir de etiqueta algunas señoras han abandonado el uso de la crinolina, y la sustituyen con varias enaguas de muselina sobrepuestas con recojido y volantes, que no sirven mas de una vez; pues no, que la muselina ha perdido el aderezo si sostiene suficientemente un traje de cola.

Sin embargo, para los trajes cortos la crinolina ó miriñaque es siempre indispensable.

Otro punto importante: todo el lujo del traje consiste en la enagua ó primera falda, que apenas se hace ya mas que de seda.

La enagua de lana ó de rayas se abandona mas y mas cada dia, y como decimos, se hace de seda de colores nuevos y variados y con rizados ó volantes.

Por lo que hace á los trajes la variedad es tal como antes hemos dicho.

Ademas de estos modelos que se recomiendan principalmente por su sencillez, si se tiene en cuenta la exageracion de adornos que hoy se halla tan en boga, tenemos otros que señalar y sobre los cuales llamamos muy particularmente la atencion de nuestras amables lectoras.

¿Cómo pasariamos en silencio los dos trajes de Mlle Favart en el nuevo drama «Julia» donde alcanza tantos aplausos?

Entreambos son obras maestras de lujo, de originalidad suprema.

El del primer acto es azul, de cola muy larga, guarnecida de Valencienes, y esta cola se abre sobre un magnifico bordado de seda blanca, mezclado de palmas negras.

Este bordado forma por delante como dos grandes bandas de entredos. El cuerdo es del estilo Pompadour aunque menos abierto sobre el pecho, con una punta y tres gruesos lazos azules.

Cintas azules en cabello.

El otro trage, que es el del tercer actor el de la muerte, tan eminentemente dramática es de rosa, matiz y muy claro, y lleva por delante tres volantes sobrepuestos de poult de seda rosa, cubiertos de muselina bordada:

Cola de crespon de China, color de rosa.

Casaca de crespon de China rosa, con franja de fleco afelpado; una de las puntas de la casaca es muy larga y va echada sobre el hombro á la escocesa.

Mangas muy grandes y puntiagudas, de crespon de China rosa; mangas pagodas co volante de seda al borde, cubiertas con una multitud de encajes.

Por entre la casaca, entreabierta, adorno de encaje de Valencienes.

Volviendo á los trages de calle, hé aqui como se componen los mas bonitos que se ven actualmente.

Una primera falda corta de tafetan y fular de color claro, y sobre esta primera falda ó enagua, guarnecida de volantes menudos ó de ruches, otra falda de granadina negra de lana ó de crespon negro de China.

Cuerpo escotado del mismo color que la primera falda y volado por otro cuerpo alto de la tela igual á la primera falda.

Un cinturon de ancho lazo, del mismo color que la primera falda, completa el conjunto de este trage que es siempre de buen gusto.

Como nos acercamos al verano las modistas preparan ya los trajes de muselina que son tan propios del campo.

Uno hemos visto primorosamente adornado de encaje blanco y negro. La falda tiene una larga cola guarnecida con un alto volante fruncido, cortado al sesgo, y este volante lleva encima varias ondulaciones de encaje.

Luego sobre la falda hay una especie de casaca-túnica, hecha de una sola pieza con el cuerpo que se levanta sobre los lados formando un grueso recogido orlado, que lleva por adorno un grueso lazo de raso cereza.

El cuerpo recuerda el estilo de las modas del tiempo de Maria Antonieta.

Por delante está adornado con ruches de raso cereza, separadas por ondulaciones de encaje negro y de encaje blanco.

Finalmente, para complemento de esta suprema elegancia, hay un Watteau que es todo de encaje negro,

Las mangas del vestido son cortas y llevan tres volantes de encaje blanco coronados con un plegado de raso cereza, guarnecido de puntilla negra.

Para la misma señora á quien se destina este precioso traje se hacian tambien un peinador y un vestido de interior que son dos modelos de buen gusto, de novedad y de gracia.

El peinador, de muselina clara, estaba adornado con lazos puestos sobre un sesgo de tela pespunteado por ambas partes; estos lazos se hallaban dispuestos en seis hileras. El cuerpo, las mangas y el largo cinturon con un lazo por detrás del talle, estaban adornados del mismo modo.

Sobre un viso de tafetan de color este peinador forma un traje lindisimo.

El vestido de interior es de batista de Cambrai y forma manteleta de capuchon fruncido: por detrás forma punta y en el delantero lleva carteras redondeadas.

Dos bandas plegadas componen un adorno coronado con tres ribetes. La capucha va rodeada con una sola banda plegada.

En esta clase de vestidos ligeros señalaremos tambien un traje de batista color de rosa, con segunda falda de crespon de China, y otro modelo de faye violeta, con larga cola de volantes de Chantilly, puestos en forma de delantal bajo un rizado de raso.

El adorno estaba dispuesto en cuatro hileras.

Las mangas, á partir de la sangria, tienen grandes volantes de encaje, con lazo interior de raso.

Tres recogidos forman un camargo, y en cada uno de estos recogidos hay un volante de encaje.

El cuerpo, alto y cruzado sobre el delantero, lleva un adorno compuesto de plegados y de encajes.

Tambien se puede reemplazar el recogido camargo con un cinturon largo, que es una bonita reunion de lazos mas ó menos grande de plegados y encage.

Cada trage tiene su sombrilla por el mismo estilo,

En la estacion actual hay ciertos productos admitidos por la moda, que se recomiendan especialmente, y de los cuales hace provicion toda señora que se dispone á emprender las espediciones veraniegas.

Por ejemdlo, los productos del *Officee Higgienique* de V. Rochon ainé, calle de la Paix, núm. 17, de que hemos hablado ya á nuestras lectoras, son indispensables á toda persona que desea conservar no obstante los colores, la frescura de la tez, que tan fácilmente se altera. La *Rosa de Chipre* y el *Blanco de Paros*, asi como el *Estucho de belleza*, son otros tantos talismanes que le persona que los ha usado una vez se guarda muy bien de echar en el olvido.

A propósito de invenciones, la industria parisiense no descansa. Sabido es cuán fácilmente una sederia de color se aja y pierde la belleza de su colorido, sobre todo con los matices actuales que son tan delicados.

Ahora bien, M. Perinaud, boulevard Poissonniére, núm. 26. que se halla al frente del establecimiento conocido con el titulo de *Tintoreria europea*, ha inventado el modo de trasformar las sederias en todos los colores con una superioridad incontestable.

Estas indicaciones tienen su utilidad, y por esa razon no dejaremos de señalarlas á la atencion de nuestras lectoras.

En los sombreros se hacen preciosidades de buen gusto y elegancia.

En las últimas carreras hemos visto lindidisimos sombreros de estilo Trianon, con el ala levantada por detrás y adornada con un grueso lazo.

Este sombrero poetiza mucho el semblante y le da una originalidad encatadora.

Describiremos algunos de los modelos mas notables.

El verdadero Maria Antonieta: sombrero redondo de paja inglesa, con lazo en medio, hecho de cinta paja.

Adorno de cinta en torno de casco y al lado rosas matizadas, con rastro que cae sobre el cuello.

El universal: este es cerrado y lleva por delante una diadema de paja de arroz, con borde tafetan pensamiento.

Una cinta de este mismo color rodea el ala y sobre una especie de volante que lleva por detrás hay un ribste de la misma cinta pensamiento.

En medio del sombrero se ve un grueso ramo de flores de grosella, como una nieve perfumada, con follaje verde pálido.

Cintas de encaje negro, con lazo de cinta violeta y flores de grosella.

Tambien se ven preciosas fprmas de gasa adornadas con on enlace de cinta color de, pensamiento, que forma un lindisimo ortano combinéndose con una pluma del mismo color, en la cual se descubre una mosca de Asia.

Luego hay los sombreros de encaje negro, que siguen el contorno del rostro, figurando como una capucha, y tienen una forma elevada, con lazos Luis XV. de raso negro, mezclados de encaje, capullos de rosa y follaje natural.

El follaje que cae sobre el delantero en los vacios forma una media corona, en tanto que las flores, colocadas sin simetria, ofrecen enteramente el aspeclo que ofrecerian las naturalesr

Pero de todos modos, el sombrero redondo es el que presenta en el dia mas novedad.

Se gacen de paja de fantasia con forma china, adornados con un enlace progresivo de terciopelo negro y un manojo de yerbas largas.

Algunas frambuesas silvestres aparrcen en el follaje.

Otros sombreros redondos son de paja de arroz y abarquillados y con ribete nehro.

Sobre el delantero hay una pluma, á la que acompaña una rosa rosa con capullos y follajss.

JULIA.

## NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 2 de 1866

### Filípica.

Tenemos placer en publica la merecida filipica administrada por el Senador Granel al Senador Bazan, con motivo de los diplomas presentados por el Sr. Videla, que pasaron por un voto, dando este *triunfo al Gobierno*, segun la confesion inocente de los diarios oficiales.

Hé aqui el discurso del Sr. Granel.

—Sr. Presidente dos revelaciones nos ha hecho el discurso del Senador por la Rioja que deja la palabra, una personal de sus calidades y otra que estamos en la sesion de este dia, sino en la continuacion de una sesion del mes pasado, en que se trató la cuestion de San Juan.

Toda la parte retrospectiva de esta discusion será debida esclusivamente á su iniciativa.

El ha venido, Sr. Presidente, revelándonos entre sus calidades personales, una que le era, á mi juicio, desconocida, calidad de novelista que le sienta muy mal al acento quejumbroso de su palabra. Todo lo que ha dicho de San Juan en sus lamentos es falso y ha tenido necesidad de inventar y decir lo que no era para poder justificar las opiniones que ha traido á este debate.

Todo lo que ha dicho de mi aseveracion es inexacto, y he sufrido llevando hasta el último estremo la medida de mi paciencia por que queria respetar hasta el abuso del derecho con que estaba hablando y usando de esas palabras impertinentes en la cuestion actual.

Nada de lo que él ha citado he dicho yo en esta cuestion. Ha contestado á mi discurso en la cuestion San Juan, pero no ha dicho una palabra relativa á la cuestion del diploma del Senador de San Juan. Yo no he dicho que haya legislatura ni he reconocido como legisladores á los usurpadores de la soberania de San Juan; he dicho si, hay una protesta que dice: el senador elegido es un homicida que tiene causa abierta, y he agregado: el decoro del senado tiene lo bastante para rechazar esa eleccion por que necesita no solo ser honrado sino tambien parecerlo. Debemos tomar el hecho no como protesta, sino como denuncia de un crimen y entonces no debemos aceptar esta eleccion. Si San Juan está en las condiciones federales repetirá la eleccion trayéndonos el mismo senador y diciéndonos era una calumnia lo que se le imputaba.

Esto y nada mas he dicho y véase cuánta distancia hay de mis opiniones en la sesion anterior; á las aseveraciones que se han hecho por el señor senador por la Rioja, que ha tenido necesidad de falsearlo todo para sostener su defensa.

La legislatura de San Juan habia funcionado desde el 13 de Mayo, dia en que se instaló, hasta el 28 de Octubre con bastante regularidad. Varias leyes de la provincia de San Juan habian sido dictadas en ese periodo. Por la constitucion de la provincia ella debia empezar sus tareas el 1° de Mayo y terminar el 30 de Octubre. Habian sido nombrados DD. tres individuos de San Juan en reemplazo de tres que faltaban, por que la legislatura se componia hasta aquel dia de 21 miembros, debiendo tener 23. Habian sido nombrados D. Agustin M. del Carril, D. José M. del Carril y D. Roman Gonzalez que es chileno. Esta eleccion, Sr. presidente, no habia sido conocida, no se habia tratado de ella hasta el dia 28 de Octubre en que 11 diputados declararon cesante al presidente y á los dos vice-presidentes de la legislatura, por esa falsa y criminal computacion que hicieron de las faltas de aquellos individuos á quienes les aplicaron las disposiciones del reglamento adicional de la ley 1° de Julio. En aquella ley se dispone que faltas consecutivas con aviso, ó 3 falta consecutivas sin aviso, eran causa bastante para declarar la cámara el cese de los diputados q' habian incurrido en ellas. Reunidos 11 diputados con esclusion de 7 mas que no habian asistido, estos 11 se creyeron con la facultad de poder aplicar las disposiciones de la ley reglamentaria destituyendo al presidente, á los dos vice-presidentes por que suponian haber faltado á las sesiones incurriendo en la destitucion de la ley atentatoria que he citado.

*Sr. Navarro*—Demuestren que no tenian esa facultad.

*Sr. Granel*—No sé que sea posible demostrarlos á los que no quieren verlos. En efecto reunidos en asamblea los 11 individuos preguntaron al secretario y al individuo que los presidia, y el secretario dijo estas palabras q' se encuentran consignadas en la acta de la sesion del 28 de Octubre que voy á leer. «El diputado presidente D. S. Albarracin tenia *cinco faltas con aviso y una sin él*, es decir, CINCO FALTAS CONSECUTIVAS. Los señores vice-presidentes Quiroga y Lascano se hallan en iguales condiciones.

Lo que quiere decir que la falta sin aviso no podia computarse por que no era consecutiva á las otras como lo exije la ley; y como es un principio de aritmética que solo se pueden sumar las cantidades que son de la misma especie, es claro que no podia formar parte una que no era consecutiva ni á las 5, ni á las otras, que no habian: quedaban pues 5 con aviso y 1 sin él pero no consecutivas, y para demostrarlo asi, el secretario rectifica esto á la cámara diciendo estas palabras, sobre las que llamó la atencion: «Es decir, CINCO FALTAS CONSECUTIVAS.»

Queda pues demostrado que este era el número total de las faltas de este carácter, en que habian incurrido los ciudadanos diputados que debian presidir la legislatura de la provincia de San Juan, en la sesion del 28 de Octubre: en que fueron destituidos revolucionariamente, invocando una ley en que no habian incurrido, como voy á probarlo.

El art. 2° de la ley de 1° de julio de 1868, dice asi: «2° Los representantes que sin prévio aviso por escrito al secretario, no concurriesen á sesiones por tres veces CONSECUTIVAS en los dias de tabla de que habla el articulo anterior, se declararán cesantes en sus funciones.

Art. 3° «Se declaran igualmente cesantes los representantes que con aviso no concurran á SEIS SESIONES CONSECUTIVAS.»

Ahora yo pregunto: ¿en cuál de los articulos de esta ley habian incurrido los que debian presidir la Lejislatura de San Juan, para que fuesen destituidos legalmente? En ninguno, señor presidente.

Pero los filibusteros politicos no necesitan leyes para cometer sus atentados, y menos cuando pueden contar con defensores como el que acaba de oir el Senado.

Pero hay mas, señor presidente, la facultad de declarar cesantes á los que incurran en las faltas señaladas por esa ley, solo puede atribuirse á la Cámara, pero no á una minoria de once diputados que no podian formar *quorum* porque debian ser trece; y menos cuando tenian diez y ocho diputados, sin contar los tres que querian destituir.

Queda pues demostrado, que los que tal hicieron, fueron usurpadores de la soberania, y se hicieron merecedores de la cárcel á que fueron reducidos.

Pero dejo esto á parte, no quiero tomar la cuestion bajo este punto de vista; basta lo que he dicho para apreciar si los once diputados tuvieron ó no derecho para haber destituido al presidente y á los vice presidentes, como lo hicieron, esa era la cuestion de San Juan que el pais ha juzgado, ya señalando á los que defendieron los principios y á los que sostuvieron las arbitrariedades del poder. Sin embargo diré que si los once diputados tuvieron derecho para formar la lejislatura en esas condiciones, y aprobar la eleccion de dos de los electos, ¿por qué no conocieron de la eleccion de los tres que habian sido elejidos?

Aqui tengo que declarar al senado que es falsa tambien otra de las aseveraciones del senador por la Rioja, que nos ha dicho que la eleccion de uno de estos fué rechazada. No señor, eso no es cierto.

Los revolucionarios de San Juan que habian atropellado todos los respetos sociales, se detuvieron delante de la verdad que no ha contenido al señor senador, y resolvieron no ocuparse de la eleccion de D. Agustin Maria del Carril, ya que no tenian el coraje de negar que habia sido libre y legalmente practicada. Si se ocupaban de conocer de esa eleccion tenian que aprobarla y no querian hacerlo porque esto les traia la presencia de un testigo importuno á quien no podrian ocultar los indignos manejos de que se valian para apoderarse de la provincia de San Juan, cuyos puestos públicos era el botin que aseguraba el éxito de la empresa.

El señor senador por la Rioja para disculpar este proceder, haciendo causa comun con los revolucionarios que han convulsionado á la República entera, lanzando de nuevo la tremenda amenaza de volver á encender otra vez la hoguera de la guerra civil, haciendo causa comun con ellos, viene á decirnos que es un error del acta, la declaracion de que son solo cinco las faltas consecutivas de los DD. destituidos.

¿Quién ha autorizado al Sr. Senador para venir á enmendar aqui las actas de la Legislatura de la Provincia de San Juan? ¿Cómo pretende rectificar errores que no ha podido presenciar ni tiene cómo demostrar? con la fé de su palabra? ¿Y qué valor puede tener despues que hé manifestado al Senado la falsedad de las aseveraciones que ha hecho? No es esto Sr. Presidente poner en peligro los respetos que un Senador debe al puesto que ocupa en esta cámara.

¿Cómo se supone que podemos creer en aseveraciones de esa clase, cerrando los ojos á los documentos públicos que nos presenta el P. E. y que no han sido negados? Semejantes aseveraciones no hacen sino demostrarnos la verdad de los hechos citados, ante cuya luz estrellan impotentes los esfuerzos de los que pretenden desfigurarlos.

Pero voy á pasar á otra pare del discurso del Senador por la Rioja de donde habia querido apartarme intencionalmente para dejar alejar la impresion de lo que tiene de personal para mi.

El Senador por la Rioja me ha hecho la increpacion de que ahora soy mas severo para juzgar las elecciones que lo era cuando pertenecia á la Cámara de DD. y se juzgaban alli las de Buenos Aires y Santa-Fé.

Esta es una alusion personal que voy á esplicar á la Cámara, para demostrar que á mi no me hiere el que quiere si no el que puede; y que ha sido poco feliz en la premeditada reminiscencia que ha traido para hacerme un reproche para lo que voy á ofrecerle un recuerdo que pudiera justificarlo mas.

Cuando en 1862 se reunió por primera vez el Congreso Arjentino en esta ciudad, mi Hble. cólega el Senador Oroño y yo, fuimos elejidos, Diputados por la Provincia de Santa-Fé, despues de una agitacion electoral en que las pasiones de partido exageradas siempre entre nosotros, por las condiciones aclimatéricas que tanto influyen sobre nuestro carácter, habian hecho que las elecciones fuesen bastante acaloradas. La diverjencia era de uno, porque solo habia tres candidatos y resultamos elejidos el Sr. Oroño y yo. La cámara aceptó aquellas elecciones; nadie habia protestado contra ellas, y nosotros no pudimos tomar ninguna participacion en su juicio, como no se puede citar aquel hecho esclusivamente de la Cámara para enervar mi severidad.

Hace tres años Sr. Presidente que ocupaba un asiento en la Cámara de Diputados y teniendo un año mas para continuar en él, mi provincia encontrándome digno de representarla en esta cámara me hizo el alto honor de nombrarme Senador, habiendo merecido la distincion de que dos Diputados de la Asamblea Legislativa viniesen hasta Buenos Aires á presentarme el diploma que me dió el derecho de ocupar este asiento.

Pido perdon á la Cámara por haber ocupado su atencion con mi pobre personalidad, pero me he visto obligado á demostrar que en 1862 como ahora he merecido la confianza de mis comprovincianos, y he respondido á ella con la lealtad de hombre honrado. Paso ahora á ofrecerle al Sr. Senador el recuerdo en que puede fundar mejor la increpacion que me hace.

Hay efectivamente una vez en que he tenido menos severidad que ahora para juzgar elecciones no la q' me ha recordado en su discurso, porque yo no tomé parte en el juicio, sino la vez en que juzgué en esta Cámara la eleccion del mismo senador por la Rioja que me hace el reproche.

En 1865 la provincia de la Rioja declaró por una ley de su lejislatura que el senador Bazan no era su representante porque no habia sido elejido legalmente, y que estaba por lo tanto indebidamente sentado en los bancos del senado.

Aquella ley fué remitida á esta Cámara con una nota del P. E. El senado no se ocupó de saber si el senador de la Rioja estaba ó no sentado en virtud de un titulo falso, creyó que no debia dejar á las lejislaturas el juicio de sus miembros, y se limitó á devolver el espediente.

Yo declaro que voté aquella resolucion que le imponia á la Rioja un representante que su lejislatura rechazaba, aunque este señor me acuse de inconsecuente, porque no hago lo mismo con San Juan, imponiéndole á Videla.

No encuentra el senador por la Rioja, que este recuerdo que le es personal, es mas á á propósito para fundar el reproche que me hace?

¿No me crée inconsecuente ahora cuando fui tan liberal para juzgarlo á él, y soy tan severo hoy para juzgar al senador por San Juan?

A él, señor presidente, que es el único en esta Cámara que se sienta desconocido y negado por la provincia que representa.

Acepte este recuerdo y funde en él su reproche. No lo hará, señor presidente, por que tengo la conciencia de que no lo merezco. Si la legislatura de Santa Fé, hubiera declarado que yo no era su representante, y yo me hubiese impuesto como tal á despecho de la declaracion, entonces pudiera señor, autorizarlo; pero yo levanto mi frente muy alta con la seguridad de que nadie pueda señalar un acto de mi vida que la sonroje.

El señor Senador no pensó en recordarme el hecho de su eleccion, que era lo que debiera traer como mas pertinente en vez de hacerme inculpaciones, que nada autorizan, disfrazadas con el hipócrito ropaje de una incidencia á que suponia sensible mi delicadeza.

Estoy seguro que se habrá arrepentido de su mala inspiracion.

Pero esto, señor presidente, puede servir para mortificar al que me ha obligado á este debate, pero no hace en nada á la cuestion San Juan, ni á los diplomas que estamos discutiendo.

Yo decia, señor Presidente, que las prácticas de San Juan respecto de las elecciones, me han autorizado para decir lo que dije en la sesion anterior y que lo voy ó repetir ahora.

Yo he dicho que las boletas de inscripcion se vendian en San Juan en las pulperias y eran recibidas como moneda corriente, y que, desde que tales hechos se verificaban, creia que aquello era el encanalamiento de la democracia. Estas fueron mis palabras.

Se sientan, y estan en esta sesion Senadores, uno de ellos el cólega del Senador por la Rioja, el señor Dávila, y además el señor Corvalan que me parece que tambien estuvo presente á lo que voy á referir, faltándonos el señor Senador por San Luis, y el de Entre Rios que son testigos de que el señor Secretario del General Arredondo nos decia en la comision cuando se trataba de estos diplomas: que él habia visto á D. José M. Carril que figura hoy como presidente de la legislatura, que andaba por las calles en un carruaje con plata y oro comprando las boletas que se vendian para aquella eleccion. Entonces agregaba: que si habia algunas elecciones verdaderamente nulas, eran estas, refiriéndose á la eleccion del señor Videla Lima.

Yo apelo, señor á los recuerdos del señor Dávila que se sienta en estos momentos en estas bancas, para que vea el señor Senador por la Rioja que yo no me hago eco de calumnias, ni defiendo como él estas indignidades.

Posteriormente, señor Presidente, perfectamente informado por gentes cuya palabra merece respeto, por que saben usar de ella, con un criterio que no ha demostrado, el Senador por la Rioja, he tenido ocasion de ratificar aquellas aseveraciones.

Es un hecho público, Sr. Presidente, que el Ministro de Gobierno que tenia el Sr. Sarmiento cuando era Gobernador de San Juan era el presidente del Club Libertad que hacia las elecciones en aquella Provincia.

Es público tambien, que el único Diputado que ha hecho programa para ser elejido, ha sido uno de San Juan, que fué electo en virtud de un programa en que les prometia á sus electores una porcion de cosas que no le hemos visto hacer.

Al hacer esta referencia, he ido mostrando y marcando momento por momento la especie de cáncer de corrupcion politica que se habia apoderado de aquella sociedad en el ejercicio del sufragio, de ese gran derecho que constituye la fuerza y la dignidad de la democracia

Corrompida asi la práctica del ejercicio del sufragio, relajados por decir asi, los vinculos sociales, por que yo creo que la virtud civica es un verdadero vinculo social, que forma la coacion y la fuerza de la vida republicana, creo que un pueblo que se halla en tales condiciones, está practicando el verdadero encanallamiento de la democrácia; creo que nosotros, en presencia de una eleccion practicada bajo esas condiciones, en presencia de una legislatura que ha pisoteado todos los respetos y desconocido todas las prácticas de los cuerpos deliberantes. que ha subvertido todo el órden politico que ella mas que nadie debia respetar, que ha producido el escándalo que ha dado por resultado esa eleccion hecha en los momentos en que se estaba practicando una revolucion; en presencia de todo esto, señores, yo creo que tenemos el deber de anatematizar esos actos, rechazando esa eleccion:

He dicho antes y lo repito ahora, que para el dia 8 de Febrero á las siete de la noche estaban citados los D. D. de la Legislatura de San Juan: que el Comisionado Nacional debia salir el 8 por la mañana y que á las 6 de la mañana de ese dia se repartió una citacion especial, haciendo concurrir á las 8 á todos los D. D. para hacer la eleccion de Senador. La eleccion se hizo, Sr. Presidente, y á las 10 de la mañana salia el Comisionado Nacional acompañado de todos los D. D. que dejaban su asiento para ir á acompañarlo como hacen los capataces despues de cumplir las órdenes del patron.

Yo pregunto, señor Presidente, sino vale la pena, por honor de este cuerpo, por la dignidad del Senado Argentino, que rechacemos esta eleccion, que de tantos vicios adolece.

Si es digno el ciudadano elegido de ocupar su asiento en esta Cámara; nos lo dirá mañana la Lsgislatura de San Juan eligiéndolo nuevamente. Entretanto ¿porqué habiendo estos hechos contradictorios respecto de este diploma, porqué habiéndose presentado con patente sucia, por decir asi, hemos de sentar en estas bancas á ese Senador vulnerando los respetos que el Senado se debe á si mismo y al pueblo argentino?

Se dice que no hay proceso ninguno que acredite la verdad de esta mala práctica; pero la manera de demostrar estos escándalos cometidos contra la ley, no es esa; por que cuando los gobiernos toman participacion en las elecciones, los ciudadanos no van á vender sus boletas en las esquinas, porque cuando los gobiernos toman esa participacion indebida, saben como han de apoderarse de ellas; por que cuentan con elementos propios para deshacerse de los individuos que las ponen á su servicio mandándolos á la frontera como se hace en muchas partes en donde los individuos no tienen otro remedio que obedecer á sus gefes. Pero es qué el gobernador Zavalla es uno de los hombres que ha hecho honor á la provincia de San Juan y no ha procesado á nadie, señor Presidente, por que no tomó participacion alguna en las elecciones jamás. Es por eso que los particulares podian comprar las boletas, por que el gobierno digno del señor Zavalla dejaba en plena libertad á cada individuo para hacer de su voto el uso que quisiera.

Por lo demás, nuestro deber aqui es averiguar si las elecciones han sido ó no practicadas con arreglo á los principios de nuestro sistema de, gobierno.

Si la legislatura de San Juan compuesta de 24 miembros, tenia 18 DD., ¿cómo puede atribuirse á 11 el derecho de constituirse para aprobar elecciones? ¿De qué manera se hace la computacion del *quorum*?

El Sr. Senador por la Rioja nos decia, que en el quorum no se contaba á los DD. que estaban fuera de la provincia, y esto me parece qae es no solamente faltar á las nociones mas triviales en esta materia, sinó que es hastar á las reglas del buen sentido, arrastrando el decoro de la inteligencia.

El *quorum*, Sr. Presidente, es la mitad mas uno del total de los DD. que componen el cuerpo legislativo: no se puede escluir á nadie para contar el *quorum*, no se puede escluir ni aun á los que no han sido elejidos. Asi es que si la legislatura se componia de 24 miembros y no habia 20, nunca podian ser 11 el *quorum* legal, sinó 13 porque la computacian del *quorum* se hace siempre con uno sobre la mitad de todos los DD. que componen el C. L. de la Provincia.

Esto, Sr. Presidente, no es un error del acta, ni un error de imprenta como el Sr. Senador lo supone para correjir el acta de la Lejislatura de San Juan: y servir á sus propositos; es un error esclusivamente del Sr. Senador, que nos quiere hacer otra aseveracion falsa, y completamente contraria á las nociones mas vulgares en esta materia.

No sé por qué ha de mirar el Sr. Senador con estrañeza mi severidad para juzgar estos diplomas. ¿Hay algun acto de mi vida, mientras me siento en las bancas del Congreso Arjentino, ó antes, en que haya sido menos severo para juzgar los diplomas? No he sido yo el que mas se opuso á los diplomas del honorable Senador por Mendozá que fué rechazado, y que hoy se sienta en estas bancas? ¿No he sido yo quien mas ha insistido y votado en contra de los diplomas de mi honorable amigo el Sr. Senador Vidal elejido por la Provincia de Corrientes, porque creia que siendo Vice-Gobernador no podia ser elejido, porque le comprendia la prohibicion relativa á los Gobernadores de provincia establecida en la constitucion? Entonces, Sr. Presidente ¿por qué estraña el Sr. Senador la severidad con que estoy haciendo el juicio de un Senador cuya eleccion indudablemente lo viene en las condiciones en que están todas las demás?

Por el contrario, Sr., yo creo que el decoro del cuerpo á que pertenezco, que la dignidad del Senado raclama la mayor severidad en el exámen de estos diplomas, de estos diplomas señor Presidente, que todos sabemos cómo son. Y si el Senador por la Rioja no tiene el derecho de ser severo para juzgar los diplomas que se le presentan aqui, porque se lo impide el recuerdo de los suyos, deje al menos que los que como yo tienen el derecho de serlo, que salven con su severidad el decoro de este cuerpo cuando lo compromete los mercaderes de puestos públicos, presentando diplomas como este.

Al principio, el Sr. Videla se presentó con ellos á la Cámara y fueron rechazados por insuficientes, porque todos han traido á esta Cámara el acta orijinal de su eleccion; y el Sr. Videla no la ha presentado.

Solo trae informes y notas, una del P. E. y otra del Presidente de la Legislatura; pero no ha traido el acta original de esa eleccion.

Ahora vuelto nuevamente ha presentado los diplomas con los mismos defectos porque fué rechazada la eleccion del Sr. Videla.

Si el Sr. Videla es digno de representar á San Juan y San Juan quiere verse representado por él, lo elijiran nuevamente. No hay ninguno de los diplomas de los presentados á esta Cámara que se encuentre en esas condiciones. ¿Qué hay pues de estraño que haya pedido su rechazo?

Yo no he tomado en cuenta la protesta de la Legislatura de San Juan, como ha dicho el Senador por la Rioja; y no le tomado en cuenta, Sr. Presidente, por que sé perfectamente que los individuos de un pueblo no tienen derecho de prostestar contra los actos de sus representantes. Asi es que esa protesta no ha podido ser tomada en consideracion.

Sin embargo, Sr. presidente, es una denuncia firmada por un inmenso número de ciudadanos de San Juan, q' nosotros sin darle entero crédito, no debemos tampoco desatender totalmente nada mas que solo porque están las firmas en cuaderno como ha dicho el Senador de la Rioja; pero ¿de qué manera pueden agregarse las firmas de una protesta sinó llenando un pliego en blanco con las firmas solamente?

Digo pues, que es una denuncia que se hace por muchisimos ciudadanos, de que el individuo de cuya eleccion se trata, está acusado de homicidio ante los tribunales de San Juan. Yo no conozco al Sr. Videla, no le he visto nunca; pero me basta saber que es acusado para comprender que la prudencia aconseja preguntarle á la Provincia de San Juan si es cierto que está acusado ó no; y si este individuo es un delincuente como se dice, ó un ciudadano que merece representar aquella Provincia. He dicho.

—

Debemos agregar que despues de esta calorosa improvisacion en que la incoherencia de la forma revela el calor y la exaltacion con que fué pronunciada, el señor Bazan Senador por la Rioja guardó el mas completo silencio en toda la sesion.

## ADELAIDA RISTORI.

### Grande acontecimiento artístico.

Muchas veces se ha dicho que nuestro nombre es casi desconocido en los grandes centros de la civilizacion.

Un diario ilustrado (con ilustraciones) pintaba no hace mucho un baile en Buenos Aires donde los concurrentes tenian *chiripá y espuelas*.

Algunos viajeros aseguran que en Paris se les ha preguntado si andábamos vestidos con plumas en la cabeza y en la cintura, como los indios peruanos.

A una señorita de Buenos Aires le preguntaban en Norte América, si aqui se comia en mesa y con manteles, porque entendia que la mejor sociedad argentina se sentaba al lado de grandes fogatas, donde las damas, sin otro instrumento que los dedos de su mano izquierda y un *facon* en la derecha, saboreaban los jugosos bocados de un asado en asador no siendo el asador por supuesto, ni pariente del *tournebroche* de los franceses, sino una especie de espadon de fierro, con un garfio en el cabo, como suele verse en las *estancias*.

Parece, sin embargo, que estas ideas solo existieron como preocupacion de jente muy ignorante y que el mundo politico, cientifico, artistico y comercial, pensaba de otro modo.

La reaccion no ha tardado pues en hacerse con toda la impaciencia y el estremo de la moda.

Paris habia adorado á los ingleses.

Aquellos hombres que hablaban muy poco, pero que derramaban las libras esterlinas, lograron captarse la mayor consideracion.

Ningun parisiense oia, sin cierto respeto, esta palabra elocuente: *un lord inglés*.

Pero luego vinieron los rusos, que eran casi todos principes y que encendian el cigarro con billetes de mil francos, en un pais donde se disputa dos horas sobre un sueldo.

Los rusos destronaron á los ingleses en la voga.

Pero, sea que los franceses se cansaron de los rusos, abundando el jénero en plaza, sea que los rusos empezaron á dormirse sobre los laureles de su jenerosidad, la moda empezó á buscar sus idolos en otra parte.

Vino el reino de los *americanos*.

La perspicacia francesa distinguió al momento entre americano del Norte y americano del Sud.

El americano del Norte pesa su dinero. El del Sud no lo cuenta y se rie de él.

La voga fué tremenda y continúa todavia.

El *Paris Guide* trae un escelente articulo á este respecto, estableciendo el triunfo indisputable de los sud americanos, representados hoy en Paris no solo por viageros que llevan un tren espléndido, sino por familias de gran fortuna, de diferentes repúblicas americanas, que ocupan la primera linea en el gran tono.

El americano del Sud es juzgado en Paris con este argumento:

A América se va á ganar dinero: á Europa los americanos vienen á gastarlo. Luego todo sud americano que viene á Europa es un *creso*.

Tiene *cien* mil cabezas de ganado (bestias de cuernos) y treinta leguas de campo, que se convierte en oro y toman, en cada paquete, el camino de Paris.

Pero, en medio de esta voga interesada, hay una justicia noble é imparcial que nos ha sido hecha siempre de una manera espléndida.

Este honor pertenece á los artistas de la Europa.

Nuesteos teatros han sido favorecidos, de años atrás, con el concurso de las mas grandes notabilidades artisticas del viejo mundo, que han llevado, además de la recompensa material de su trabajo, el agradable recuerdo del entusiasmo que despertó su génio y de las simpatias que merecia su persona.

Asi, el público de Buenos Aires ha podido escuchar, por largas temporadas á Sivori, Tamberlick, Thalberg, Commolli, La Grua, Lagrange, Gottschalk etc. pudiendo apreciar por si mismo á los mas grandes genios que admira la Europa.

Un nuevo acontecimiento de este género está ya próximo á realizarse.

Despues de haber oido al primer tenor, al primer violinista y al primer pianista conocido, vamos á escuchar á la primera trájica del mundo.

ADELAIDA RISTORI llegará á Buenos Aires en el paquete del 28 del corriente, con la gran compañia dramática italiana que la sigue á todas partes y empezarán sus representaciones desde el primero de setiembre próximo.

Es de sentirse, verdaderamente, que esta grande artista, no pueda ser recibida en el mejor teatro de Buenos Aires; pero nos dicen que las exijencias de los arrendatarios de Colon eran de seiscientos mil pesos por treinta funciones; y entonces el ajente de la compañia ha contratado el *Teatro Arjentino*.

El pobre *teatro Arjentino*, donde se inauguró entre nosotros el arte lirico y dramático, parece predestinado á estos acontecimientos.

Sus viejos muros repercutieron las notas profundas de Thalberg, las melodias celestes de Sivori y el famoso *do* de pecho de Tamberlik.

Hoy asistirán al triunfo de la gran artista; y cuando la veamos en la régia actitud de Maria Estuardo ó en el ademan terrible de Medea, nos parecerá que la voz del buen viejo Olaguer Feliu, saliendo del mundo invensible, viene á mezclarse y hacer coro á los inmensos aplausos.

¿Qué diremos ahora de una artista cuya gloria, llegada al apogeo, no es ya susceptible de aumentarse con las adhesiones de la prensa.

Nos limitamos pues á traducir la biografia de la gran trájica, escrita no con la deferencia de las crónicas, sino con la severa imparcialidad del *Diccionario de los contemporáneos*, de donde la tomamos.

Agregaremos antes algunos detalles sobre la compañia Ristori.

El personal de la compañia de la señora Ristori se compone de los siguientes artistas:

La eminente trajica ADELAIDA RISTORI.

La prima donna MATILDE POMPILI TRIVELLI.

Luigia Glech—Cesira Grisanti—Pia Buti—Ernesta Pecchioli—Graziosa Gech—Giulia Orlandini—Marietta Pergonzoni—Emilia Perrini—Annetta Buti—Giulieta Grisanti.

Primér actor—Giacomo Glech—Napoleone Mezzidolfi—Giavanni Maria Borgi—Alessandro Grisanti—Federico Versura—Ludovico Macini—Antouio Grisani— Giuseppe Rossotti—Nicola Morelli—Giulio Buti—Carlo Romagnoli— Onorato Mariani—Antonio Pompili—Pietro Angelici.

### REPERTORIO.

Maria Stuarda, Schiller.
Medéa, Legomè.
Elisabetta, Regina d'Inglaterra Giacometti.
Maria Antonieta, id.
Suor Teresa, id.
Guiditta, id.
Bianca Maria Visconti, id.
Adriana Lecouvreur, Scribe e Legomé.
Macbeth, Shakspeare.
Mirra, Alfieri.
Rosmunda, id.
Ottavia, id.
Francesca da Rimini, Silvio Pellico.
Giovanna la folle, Bans.
Pia de Tolomei, Marenco.
Fazzio, Wilmann.
Deborá, Monsenthul.
Norma, Soumet.
Locandiera, Goldoni.
I Gelosi fortunati, Giraud.
Camma, Montanelli.
Fedra, Racine.
Polliuto, Corneille.

Los artistas que acompañan á la señora Ristori fueron escojidos entre los mas distinguidos de Italia; y en su mayor parte son los mismos que representaron con ella en el *teatro italiano* de Paris, y que la han seguido en sus diferentes viajes artisticos en las principales capitales de Europa y durante los dos años pasados en la América del Norte y la Habana.

El vestuario de todos las artistas y aun de las comparsas es estrictamente histórico y ha sido confeccionado espresamente para cada pieza por las primeras casas de esta especialidad en Italia y Francia, á saber Mme. Baron del teatro imperial de la gran ópera de Paris, Alejandro Sartori del teatro real de la *Pergola* en Florencia, Francisco Cattaneo de la *Scala de Milan* y los hermanos Asconi del teatro del *Fenix* en Venecia.

Los escenarios y decoraciones son espléndidas y pintadas por los mas afamados escenógrafos europeos, como Pedro Vennier, de *San Cárlos* de Nápoles, G. Recanatini del *Fenix* de Venecia, G. Gianui de la *Pérgola* de Florencia, G Sacchetti del *teatro imperial* de Paris y F. Coliba, del *Carlo Felice* de Génova.

Trae ademas todos los muebles y accesorios necesarios para las representaciones.

La compañia abrirá una temporada de 24 funciones, en la que se darán al menos DIEZ Y SEIS dramas ó trajedias diferentes.

Trae tambien una coleccion completa de todas las trajedias que se hayan de dar con el testo en italiano y español contrapuestos, siendo las traducciones de escritores españoles de nota, las que se pondrán oportunamente á disposicion del público.

La agencia se ha establecido en el escritorio del señor Pestalardo, calle de Corrientes número 90.

Pasamos ahora al ligero bosquejo biográfico de la Ristori, á que agregaremos la inspirada composicion del poeta Lamartine en honor de la grande artista.

«RISTORI (Adelaida) célebre actriz italiana, nacida en Cividale, pequeña ciudad del Frioul, es hija de obscuros comediantes, que la hicieron aparecer sobre la escena, desde la edad de dos meses, en una pieza de Giraud: *El preceptor en apuros*.

A los cuatro años, desempeñaba roles de niño y á los doce, los de doncella é ingenua.

Apareció en fin dos años despues, en *Francisca de Rimini* y *Silvio Péllico*, y representó para su beneficio una pieza, imitacion del francés—*Las dos fantasmas*.

Entró á la edad de quince años, á formar parte en la compañia Sarda, en donde aun está. La célebre Carlota Marchianni, q' desempeñaba los primeros roles, la tomó afeccion y le daba antes y despues, preciosas lecciones.

En 1841, Adelaida Ristori pasó á la compañia de Parma, y brilló al lado de la Antonieta Robotti.

Ella ostentó en seguida todo su talento, en Libornia en los roles de primera dama jóven; pues, en esa época desempeñaba la comedia con preferencia y lucia sobre todo, en las piezas de Goldoni. Gherardi di Testa, uno de los mejores autores italianos, escribió expresamente para ella, una pieza titulada: «El reino de Adelaida». Aplaudida en la comedia, á veces aparecia en el drama, haciendo furor, y estudiaba la trajedia bajo la hábil direccion de Carolina Internari.

Sus amores, y en seguida su casamiento con el jóven marqués Capranica del Grillo, en 1847, interrumpieron por algun tiempo su carrera dramática: su pasion por el arte fué reducida á los teatros de sociedad.

Una buena accion la condujo nuevamente á la escena,

Ella trabajaba una noche á beneficio de un empresario arruinado y obtuvo un triunfo que hizo callar todas las consideraciones de familia. Despues de haber formado y dirigir ella misma una compañia, durante algun tiempo, se contrató en la de Dominicini, escelente actor, Carolina Interman la hizo estudiar entonces, los principales roles del teatro trájico italiano, el de *Mirrha* sobre todo, la Phédra de esta otra *Rachel*.

Desgraciadamente, su primera aparicion en la obra gefe de Alfieri, tuvo lugar en Roma en 1849, en el momento del desastre de aquella ciudad. El bombardeo hizo cesar bien pronto todo espectáculo y la Ristori, haciéndose *hermana de caridad*, fué á los hospitales á curar los heridos,

Solo en 1850 volvió al teatro. Con Mirrha, hizo aplaudir otras tres comedias del miamo autor, *Rosemonda*, *Octavio* y *Antigono*.

Formando parte nuevamente en la compañia Sarda, representaba en Turin cada año, algunos meses y recorrió toda la peninsula, haciendo furor en las piezas de predileccion: «Mirrha.» «Francisca de Rimini,» «Pia del Tolomei» y «Maria Stuardo.»

Estas mismas piezas fueron tambien sus triunfos en Paris, en 1855. Jamás artista estrangera habia recibido en nuestros teatros una ovacion parecida. Admitida á trabajar en *los Franceses*, alguoos dias despues, en una representacion de *Rachel*, ella debió á esta misma competencia un doble entusiasmo, porque los resentimientos del público francés contra la actriz francesa, no fueron estrañas al éxito de su rival.

El nombre de la Ristori andaba en todas las bocas, sus retratos se vendian con profusion. Lamartine le dedicó versos, el gobierno le hizo brillantisimas proposiciones para agregarla al teatro Francés; pero ella tuvo el buen sentido ó el patriotismo de quedarse italiana.

Despues de cuatro años, la Ristori ha dado regularmente en el *Teatro Italiano* una temporada dramática, asi como cierto número de representaciones en los departamentos. En 1856 M. Legouré le confió su *Medea*, que la Rachel se habia negado á representar, y que M. Montarcelli tradujo en italiano para ella. Este último escribió tambien para su compatriota una pieza original, *Camma*, que le valió un triunfo mas. Los triunfos de la Ristori en Francia no parecian poderse comparar con el favor que obtuvo en Italia hasta alli, pero ellos le grangearon una popularidad europea y ella ha recojido en todas las capitales los aplausos de que Paris habia dado la señal.

En 1856, recibió en España la acogida mss entusiasta. En su estacion de 1858 en Paris quiso luchar, en una traduccion italiana de *Phédra*, con nuestros mas poderosos recuerdos y despues de la última guerra de Italia se lanzó á recitar sobre la escena del teatro francés versos de circunstancias escritos por ella. en nuestro idioma.

En 1860, fué á representar en Holanda y San Petersburgo.

El talento de la Ristori es poderoso y variado, pero sin analojia con el de la Rachel.

La actriz italiana tiene tanta vivacidad y espansion, como tiene concentracion y profundidad la trájica francesa, á la cual se han empeñado tanto en oponerla.

Al principio de sus triunfos, la Ristori tenia esa sensibilidad simpática que los italianos llaman *affeto*. Dotada de una gran facilidad de transiciones, ella puede pasar en la misma noche del drama á la comedia y de la alta trajedia al *vaudeville*.

Hè aqui ahora el elojio poético de Lamartine á la Ristori:

Toi qu'au tragique Arno la riche France envie,
Tu rends au Grand Toscan plus que tu ne lui dois;
Si Dieu l'a fait poéte, il te fit poésie,
Du timbre de ton coeur, la scéne a fait sa voix!

Dites, vous qui pleurez lequel est le poéte:
De celui qui nota sous son doigt ses accents,
Ou de celle qui prend, sur la page muette,
Ces fantómes sans corps, et leur préte des sens?

C'est lui, c'est toi c'est vous! Vous n'étes pas deux ames;
La gloire, en vous nommant, vous doit l'égalité;
Tu donnes de ton sang aux ombres de ses drames,
Et ce sang t'associe á l'inmortalité.

Le drame est l'instrument oú dort la lettre morte,
C'est en vain qu'il contient tous les accents humains,
Il faut, pour que la joie ou la douleur en sorte,
Que le clavier du coeur soit frappé par tes mains,

Le marbre de Memnon sentait, bien qu'il fut pierre;
Mais son áme, ó soleil! n'était que ta chaleur;
Nous pleurons, mais avant de mouiller la paupiére,
Les larmes de nos yeux ont coulé de ton coeur·

A. DE LAMARTINE.

### El veto,

Cuando el Presidente se ha propuesto usar de este medio constitucional, de la manera irreflexiva é irritante con que lo ha hecho en la ley de capital, y que empieza á hacerle en la de intervenciones, es necesario que el congreso, no se deje impresionar, y estudie detenidamente lo que importa el veto, y como funciona en nuestras instituciones.

Esto es tanto mas necesario, cuanto que no ha habiendo usado de esta facultad el Gobierno Nacional bajo la Presidencia del General Urquiza, ni del Dr. Derqui, en ningun caso, y del General Mitre en uno solo y obsequio del Sr. Sarmiento, no hay idea formadas sobre la materia, y vemos que se mira con temor ese remedio legitimo é indispensable en los Gobiernos libres.

La constitucion quiere que el presidente gobierne durante seis años, y que sea libre en el ejercicio de sus funciones, con el apoyo del congreso, sin él, y aun contra él.

Supone que la opinion que prevalece en la eleccion presidencial, es la que prevalece en la del congreso, y está prevenido que nunca, ni al concluir su periodo le falta el tercio del congreso, á menos que se operen hechos estraordinarisimos.

El veto garantido por ese tercio, viene á hacer un arma de defensiva para el presidente, que puede impedir la sancion de cualquiera ley que no crea conveniente.

Esa garantia del veto, lo es tambien de la acusacion del Presidente, por que con ella no puede verse espuesto á una condenacion.

El Presidente puede pues impedir la sancion de cualquier ley que encuentre inconveniente, porque dificilmente no tendrá un tercio del Congreso á su favor.—Y esto no solamente al empezar la Presidencia sino al concluir su periodo.

Entonces se dice, el Congreso es impotente delante del Presidente. Pero esto no tan absoluto como parece.

La prueba está, en que este remedio estremo, no se usa sino raras veces, y con la mayor prudencia.

Solo el Sr. Sarmiento puede hacer el uso indiscreto que de él hace, y en la forma irritante y depresiva del Congreso, que con escandalo de la República, vemos verificarlo.

Cuando se presenta un proyecto de ley, que el Presidente no acepta, debe enviar sus ministros á las Comisiones del Congreso, á las sesiones á discutirlo y combatirlo, sin anunciar tan solo que usará del veto, porque es una coaccion que subleva la opinion de aquel.

Antes que una ley se sancione, el Presidente no puede anunciar el veto, sin cometer desacato, á menos que sea una cuestion de la que piense hacer un negocio de estado, y en que cuando menos, vencido, tenga que separar sus ministros.

Pero proceder como se procedió en la ley de capital, y como se procede en la de intervenciones, es verdaderamente inaudito.

La oposicion tiene que agradecerlo al Presidente, porque asi coopera á sus fines.

Dos vetos y quien sabe cuantos mas el primer año de su Presidencia, es en verdad un triunfo moral que la oposicion no podia soñar.

Agregue el Presidente la injuria, los improperios al Congreso, repita que es preciso mandar los carros de las basuras para sacar las inmundicias que dan mal olor en este augusto recinto, y la oposicion le enviará sus felicitaciones, ya que desgraciadamente no puede hacer prevalecer los consejos de la razon.

¡Pero esto no impide que el veto inutilice la accion del Congreso!

Ni el Presidente es impotente ante el Congreso, ni este ante aquel. Los dos poderes se complemetan y se perfeccionan mútuamente.

El veto supone que el Presidente tiene contra si la mayoria del Congreso.

Basta enunciar esta idea para que se comprenda su alcance.

El Presidente no puede gobernar solo con impedir la sancion de leyes, que no le convienen ó encuentra malas.

Necesita que se sancionen muchas leyes, y teniendo en contra la mayoria del Congreso, no podrá conseguirlo.

Contra el veto hay pues que oponer una mayoria en el Congreso.

Si no la hay justo es que prevalezca el Presidente, que representando el principal de los poderes, tiene ademas á su favor la mayoria del congreso.

Organizar esa mayoria tiene que ser la obra de este cuerpo, y si él no puede conseguirlo, el pueblo ejerciendo su derecho al tiempo de la eleccion tiene que constituirla caso contrario el Presidente prevalece y debe prevalecer.

La ley de intervenciones siendo vetada debe ser la señal de union entre los miembros dispersos del Congreso, que concurran á su sancion.

Preséntese unida y organizada la mayoria del Congreso, y no teman al veto.

Si el Presidente les veta las leyes que ellos sancionan, no le sancionen las leyes que el necesita.

Asi un poder se presenta ante el otro en igualdad de fuerzas, y tienen que armonizarse, para llenar sus fines constitucionales.

El Presidente no quiere que sancione una ley de intervenciones, bien que no se sancione.

Pero que tampoco se sàncione la autorizacion para gastar en intervenciones, ni la autorizacion para movilizar las milicias, y no podrá intervenir.

Los gastos hechos en San Juan son una violacion de la ley, responsabilisen al Presidente. Si no se hace este año, se hará el entrante.

El veto pues no debe intimidar á la mayoria del Congreso. El tiene medios constitucionales para neutralizarlo.

Entre tanto el Presidente no comprende que está cometiendo una gravisime falta.

En la ley de intervenciones no lo está conociendo. No abandona tanto el asunto como en la ley de capital. Ya no se presenta el Dr, Velez en la puerta de las comisiones, para decirles impertinencias con el sombrero puesto, ni manda recados atentarios y depresivos de la autoridad del Congreso.

El Dr. Velez se presenta en las comisiones y discute: manda con el Presidente mensages y proyectos de ley, aunque envuelven un sarcasmo: asociado de sus colegas, para quienes pide audencia hace esfuerzos para triunfar sus ideas.

Parece que no irán á las sesiones porque saben q' la opiniones casi uniforme del Congreso. Este será un desacato, si despues vienen con el veto.

Pida el Congreso la asistencia de los Ministros, si no vienen y vetan la ley, la mayoria no debe sancionar las leyes que le pide el Presidente que no sean indispensables y estas mismas deben ser con autorizaciones limitadisimas.

El empleo imprudente del veto, y la manera incomprensible de verificarlo dará este resultado.

Concluidas las sesiones del primer año de la presidencia del Sr. Sarmiento, el Congreso en mayoria está en contra de sus actos.

Probablemente el año entrante esa mayoria será tan grande que haga inútil el veto.

### La politica del Presidente

En el mensage pasado á las Càmaras acompañando el proyecto de ley sobre intervenciones, el Presidente dice que ese proyecto, no tiene por móvil favorecer, propósitos especiales de su politica.

Sin embargo pide autorizacion para intervenir y los medios para hacerlo sin limitacion ninguna.

Hacer en otras Provincias, lo que ha hecho en San Juan, sin poder ninguno, legalizado por el Congreso es lo que quiere el Presidente.

Entonces su proyecto tiene por móvil favorecer los propósitos de su politica.

Mejor hubiera sido no decir nada sobre esto, porque el Presidente se ha descubierto, queriendo ocultar su politica.

### A los "Intereses Argentis"

Hace algun tiempo que este diario ha dado en la ridicula mania de atacar injusta y groseramente á la *Nacion Argentina*, sin haberle dado motivo alguno para ello.

Cada vez que la *Nacion* emite una opinion sobre cualqnier cuestion que se suscita en la prensa, es bastante para que aquel diario se crea con derecho, no de tratar esa cuestion en el terreno de la razon y la justicia como corresponde a la prensa, sinó de particularizarse con chocarrerias contra este diario y hasta con alusiones é indirectas hacia la persona de sus redactores, algunas veces.

Debemos confesar, en honor de la verdad que si no hemos contestado á esos insultos y ataques que los *Intereses Argentinos* nos ha dirigido, ha sido unas veces por que casi nunca vemos ese diario, y otras, por que aunque por casualidad lo háyamos visto no hemos querido darle una importancia que no tenian, evitando *intencionalmente* comprometer polémica para no darle el gusto de *popularizarlo*, que es lo que vá buscando en resúmen.

Pero si bien la prudencia ó desprecio es un temperamento muy digno cuando se adopta respecto á adversarios á quienes se pueden medir por sobre el hombro, ese temperamento es hasta cierto punto inconveniente y desdoroso cuando el adversario, prevalido de él, trata de zaherir y atacar impunemente el decoro y delicadeza de aquellos que lo observan tan juiciosamente. Entonces yá no es posible guardar silencio sinó con mengua de la dignidad personal.

Vamos á cuentas.

Los Redactores de los *Intereses* se han propuesto, desde hace tiempo, particularizarse con la *Nacion*, y aun personalizarse con sus Redactores. Sea en buena hora: éllos saben que jamás hemos de eludir ese terreno si es que se atreven á pisarlo.

Pero lo mas orijinal de la cuestion es la táctica vergonzosa y desleal que observa ese diario en sus ataques hácia nosotros, táctica verdaderamente *jesuitica* y abominable que consiste en vestirnos de gala en una seccion y *desollarnos* en otra.

¿Adonde está, pues, la unidad de pensamiento y de accion y la responsabilidad y solidaridad colectiva que debe haber en la redaccion de un diario?

Para probar estas monstruosas y repugnantes inconsecuencias y contradicciones en que á cada paso incurren los Redactores de los *Intereses Argentinos*, vamos á transcribir algunos párrafos de dos articulos diversos, publicados en un mismo número, sobre la cuestion del Colejio de Huérfanas y el señor Sarmiento.

En uno de éllos dice asi:

«Hemos visto la justa indignacion que ha producido en nuestros cólegas *Verdad* y *Nacion Argentina*, el escrito del *Nacional* contra el Colejio de Huèrfanas.

«Cualquiera que sea la pluma que ha trazado ese escrito, no lo hace por eso menos dignos del público desprecio, por contener injustos y gratuitos cargos, contra uno de los establecimientos de educacion que mas honor hace á Buenos Aires.»

La Sociedad de Beneficencia no precisaria presentar otro título para hacerse acreedora á la pública estimacion que la direccion del Colejio de Huérfanas.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«El articulista del *Nacional* mas que otra cosa revela su *genealidad*, que por mas que *la oculte tras el velo del anónimo* se descubre *á las claras.*»

Como se vé, en estos párrafos se hace justicia á la opinion que nosotros to, adhiriéndose á nuestras ideas é insinuanvertimos en este asunto, adhiriéndose á nuestras ideas é insinuando al mismo tiempo lo que nosotros dijimos: que el señor Sarmiento *es el autor* de los articulos del *Nacional* en donde se ataca tan desconsiderada como injustamente á la respetable Sociedad de Beneficencia y á las huérfanas que se educan en aquel colejio.

En todo este articulo que no reproducimos integro por su estension y ser necesario al objeto, los *Intereses* están de todo punto conformes con lo que ha dicho la *Nacion*.

Veamos ahora el reverso de la sotana.

«La *Nacion Argentina* q' ha tiempo *trabaja por escatimar* las palabras del presidente de la República y darles otro giro que el que aquel quizo darles cuando las estampó en el papel, para formar asi una *nueva montonera* que tienda á zaherir los ánimos y los anarquice, transcribe unos párrafos de un articulo sobre el Colejio de Huérfanas, que ha tiempo escribio el señor Sarmiento.»

«Si el articulo transcrito insultase á la Sociedad de Beneficencia, como pretende la *Nacion Argentina*, bastaria transcribirlo simplemente para que se descubriera el insulto; pero como el articulo en vez de insultar, solo se propone modificar la enseñanza de las mujeres en esos establecimientos de educacion, para evitarles el peligro que la esperiencia ha mostrado que corren de otro modo, es necesario para que sirva á los fines de la *Nacion*, precederlo de un sofistico é insensato comentario, pretendiendo sacar de él insultos directos á la Sociedad de Beneficencia y señalando como autor de éllos al Presidente de la República.»

«Esta *indigna* tarea, *propia* de la *Nacion Argentina* no puede hacer mal al señor Sarmiento.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«La *Nación* hace la guerra de *intriga*, de *montonera*, quiere *anarquizar* á los miembros de la sociedad, y en ese empeño forja insultos contra todos en donde no los hay y señala como autor de éllos al objeto de su ódio, para ver si consigue que sea objeto del ódio de los demás:»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

¿Puede darse una tactica mas repugnante y rastrera?

¿Podrá verse una contradiccion mas chocante, una inconsecuencia mas punible entre lo que dicen los *Intereses Argentinos* en uno y otro articulo y sobre una misma cuestion?

¿Quiénes son los que hacen la guerra de *montonera*, la guerra de la *intriga*; los que emitimos abiertamente sean buenas ó malas nuestras ideas por la prensa ó los que sostienen el pró y el contra de una cuestion con la misma tinta y en el mismo diario?

No puede haber intriga en la manifestacion clara de una opinion sea buena ó mala ni menos posibilidad de *intrigar* de esta manera á nadie. Donde si existe la intriga es en los escritores que no tienen fé ni concencia de su digna mision que arrastran vergonzosamente, sosteniendo tan presto lo que combatieron, como atacando lo que apoyaron.

En esos si hay intriga, perfidia y degradacion, no en aquellos que pueden levantar dignamente su frente sin temor de que pueda enrostrárseles una sola inconsecuencia en toda su vida.

Por otra parte, pensamos que cuadra muy mal que en un diario como los «Intereses Argentinos,» fundado, redactado y sostenido por el clero de Buenos Aires, se ocupe de escitar mas las pasiones, *intrigando* de esa manera á la sociedad, confundiendo y embrollando las cuestiones mas sencillas é insignificantes y sosteniendo escandalosamente el pró y el contra de ellas.

Y ya que los »Intereses Argentinos» nos califica de *montoneros*, por tener el placer de zaherirnos, le contestaremos que si son odiosos los hombres que hacen la vida licenciosa de *montoneros*, es mucho mas abominable todavia ver figurar en sus filas á los hombres que visten *sotana*, hábito de mansedumbre, de moral y de virtud cristianas.

Antes de terminar hacemos presente á los señores de los «Intereses Argentinos» que si alguna vez interpretaron nuestra prudencia por temor, estaban en un grandisimo error. Pueden continuar si les place, en la intelijencia que les hemos de devolver *ojo por ojo y diente por diente*.

U.

### Los defensores á sueldo del General Urquiza

La *Tribuna* del Domingo registra un largo articulo anónimo en la seccion de *solicitadas*, tendente á demostrar que Urquiza *es el mas espectable de los argentinos* (testual.)

No es muy aventurado decir que Urquiza es *el argentino mas espectable*; pero lo que indudablemente se presta á muchas dudas es saber en qué se funda esa espectabilidad. Algunos dicen que como asesino, otros que como ladron y nosotros creemos como ellos que efectivamente el general Urquiza es el bribon *mas espectable* de la República Argentina.

Este nuevo defensor de Urquiza, dice ser *estrangero*, y solo asi puede disculpársele los disparates y galicismos que ensarta en ese estupendo *chóripso* y la *degollacion por la nuca* que hace del rico idioma de Cérvantes,

Mediante á esa salvedad que establece el nuevo paladin de Urquiza, es que pasamos por alto las majaderias de fondo y desnudeces de forma de q'está plagado su articulo ó *quisi-cosa*; aprovechando la oportunidad de darle un consejo con toda sinceridad, y es que no trate de *fabricar* otro articulo como ese en honor del general Urquiza por que no solo cubre de ridiculo á su defendido empeorando su causa, sinó que el primero pudo perdonársele, pero al segundo se vá á constituir en un *tipo* de irrision y de burla para toda esta sociedad.

Parece increible que el General Urquiza, el hombre *mas espectable* entre los arjentinos segun el decir del articulista, no encuentre entre sus compatriotas un hombre inteligente y digno que tome su defensa, y se vea precisado á echar mano de algunos pobres diablos que ni siquiera conocen el idioma en que escriben. Esto es muy significativo, y de aqui puede deducirse el respeto y *simpatias* que tienen los arjentinos por el General Urquiza.

Habiendo tantos escritores en la República Arjentina y estando D. Benjamin Victorica en Buenos Aires, seguramente no hace mucho honor al *crédito* del General Urquiza, ni aboga mucho de la lealtad de sus servidores, el hecho vergonzoso de que Urquiza tenga que comisionar á un pobre estranjero para q' baje desde el Uruguay á Buenos Aires y zurza en su defensa cuatro disparates y zonceras escritas en un idioma que no entiende.

Creemos que por consideracion siquiera hacia la persona de Urquiza, el Dr. Victorica ya que no ha querido hacer la defensa de aquel, debió al menos pulimentar un poco ese *brillante en bruto* ofrecido por un estranjero al General Urquiza y que puede servir en manos de sus adversarios como un guijarro en las de un muchacho travieso.

Suponemos asi mismo que si el Dr. Victorica no lo ha hecho será por que debe tener alguna razon muy poderosa para éllo.

### La nueva Cárcel

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Dias pasados, con motivo de algunas palabras que digimos sobre la inconveniencia de cituar la nueva Cárcel en el local ocupado por los antiguos corrales de abasto, citamos al efecto un informe del consejo de Higiene referente al mismo local, que apoyaba de la manera mas completa nuestra humilde opinion.

Esta simple referencia trajo al parecer la duda de algun, creyendo acaso que haciamos uso de ese recurso que dicen es habitual en el Dr. Velez Sarfield—las citas falsas; y con marcada ironia se nos pidió, bajo el rubro de «*Un par de amigos de la verdad*», la publicacion del documento, creyendo hacernos caer en la trampa y quedar en ridiculo.

Conocida la intencion del *par de amigos*, y como fuera esa publicacion lo que únicamente se nos pedia para estar completamente de acuerdo con nosotros, hicimos todo lo posible para obtenerlo, y, una vez conseguido, lo publicamos creyendo haber puesto el punto final á la cuestion.

Pero cate ahi que despues de algunos dias, y cuando ya ni memoria haciamos de semejante cosa, nos salen contestando, no ya el *par de amigos*, cuyo silencio se selló con el informe del consejo, sino otros que, bajo el seudónimo de «los amigos de la verdad,» nos hablan de hospitales, de miasmas deletereos, del error vulgar en que caemos, en lo general, (vulgo) de decir que la atmósfera está pesada cuando es á la inversa, y de tantas otras cosas en que nosotros, (vulgo) no entendemos jota, que nos hemos quedado como mascando lana, y hasta sintiendo íntimamente haber tocado semejante cuestion.

Ahora bien, y dejando todo eso á un lado, para que se embriaguen los maestros de la ciencia, vamos a las diversas dudas que han surjido en nuestra imajinacion al leer la respuesta á que contestamos.

¿Son estos *amigos* aquel *par de amigos* del otro dia? ¿ó son otros diez, ó veinte, ó mil que salen á rebatirnos?

¿Han leido *estos amigos* lo que hemos escrito? ¿ó escriben y escriben tan solo por escribir?

En cuanto á que, si estos *amigos de ahora* son el *par de amigos* de antes, quede la solucion para ellos mismos que lo deben saber bien; pero en cuanto á si han leido ó no lo que escribimos, debemos creer que no, puesto que ni remotamente contestan á lo que hemos dicho á ese respecto.

Nosotros no hemos hablado de hospitales, ni del terreno fiscal de la Convalecencia, sino de una càrcel que se pensaba edificar en el terreno de donde se hicieron salir los antiguos corrales por razones de hijiene que aun deben existir, y cuyo terreno es hoy plaza pública, y por tanto comprendida en la ley de las Cámaras prohibiendo la ocupacion de las plazas por cualquier cosa que no sea arboleda, etc.

Los terrenos fiscales de la Convalecencia están ocupados ya por los establecimientos existentes, y cada establecimiento tiene medido y amojonado el lote que se le asignó, de modo que si se tratase de levantar un otro edificio, fuese hospitel ó lo que fuese, habria que quitarles á los existentes, ó levantarlo en el aire, lo que seria imposible ó por lo menos muy dificil.

Pero estos amigos deben estar creyendo que la Convalecencia es inconmensurable como el espacio, pues que recetan hospitales y mas hospitales donde ya no cabe mas.

Repetimos pues que el terreno en cuestion, el mismo que el gobierno habia elegido, es es el de los corrales que, como ha dicho el muy ilustrado redactor de la «República,» es el gran pulmon donde respiran esos mismos establecimientos ya edificados en el local de la Convalecencia.

Desistimos tambien de contestar á si los hispitales alejan ó no las poblaciones, por que tampoco es nuestra cuestion, por mas que sea una protesta el Hospital ó de mugeres; lo mismo que la magnitud que debe darse á estos establecimientos, á pesar de que tendriamos á nuestro favor la verdad higienica, admitida hoy universalmente, de que los hospitales no deban pasar, à lo sumo de trescientas á cuatrocientas camas.

Esclarecida pues nuestra cuestion, y no siendo nuestro ànimo una discusion cientifica, para la que carecemos de dactos y conocimientos, creemos que será esta la última palabra en tcuestion tan poco simpatica para los lectores de la «Nacion»

En renumeracion prometemos á estos *amigos de hoy* no entrar en la averiguacion de si son ó no el *par de amigos* del otro dia.

### 2º Concierto del Señor Pheifer y la Señora Jiudita Altfere.

Hoy tiene lugar en el Coliseo como estaba anunciado. Esperamos encontrarnos con una concurrencia tan distinguida como la que tuvo el primer concierto y esperamos que la concurrencia sea numerosa por cuanto bueno han dicho los que eran inteligentes apreciadores del mérito de la señora Altieri y del Señor Phiffer.

Lo esperamos apesar de cuanto dijimos en nuestro articulo del Domingo sobre el cansancio de nuestro público la preocupacion de nuestros aficionados con los conciertos á que deben concurrir por los sociedades á que pertenecen y para el alivio de los desgraciados en la guerra.

Hemos pensado en el cansancio del público y hasta hemos atribuido á los muchos conciertos de contribucion para la beneficencia ó de entrada gratis para el lucimiento el que varios artistas hayan sido mal sucedidos en sus conciertos por lo que llegariamos á vernos privados de ver entre nosotros en adelante á muchos otros que pudieran visitarnos si no hubieran conocido el mal suceso de sus predecesores.

Hemos visto que no ha mucho estuvo entre nosotros el distinguido violinista Paul Julien que en sus varios conciertos apenas pudo cubrir sus gastos, despues vinieron el Sr. Kroner distinguido tocador de clarinete y de saxophon. y el Sr. Richer flautista de una reputacion europea como puede verse en el Diccionario de Fetes y tuvieron apenas y por todo resultado lo bastante para pagar el local en que dieron sus conciertos.

Vino por último el Sr. Gotchalk de cuyo talento no hay quien dude entre nosotros y tuvo que hacer venir diner ganado en otras partes para pagar sus gastos en Buenos Aires.

Y sin embargo, esperamos, que hoy la sñora Altieri y el Sr. Pheilfer tengan en su concierto un público numeroso: porque hemos visto en su primer concierto á todo lo mas distinguido de nuestros maestros y aficionados, hemos oido el juicio de estos y del que se han hecho eco las publicaciones de los diarios, y hemos adquirido la conviccion de que nuestros numerosos aficionados comprenden la necesidad de oir á los grandes maestros para hacer corto y suave el camino que con el estudio quieren allanar.

En cuanto á nosotros podemos asegur que deseamos sobre todo que los triunfos del Sr. Pheiffer señalen á todos los grandes artistas del muudo el camino de nuestra patria como uno de los mas seguro para la gloria á que aspiran; y puedamos asi estudiar y apreciar todo cuanto el genio « el arte han hecho apreciar y se enseña en las mejores escuelas del mundo, rindiendo si se quieré un homenaje de respecto á los clasicos que por su genio, hoy entre los maestros que siguen la muda, y aun para mañana, entre las generacinnes á venir, han hecho emperecedero su nombre.

### San Luis

**SUMARIO—Residencia pro-consular—El 9 de Julio en Mercedes y la capital—Bailes, carreras—Visita á la frontera—Ida de Arredondo á Córdoba—Rumores del Norte—Preparativos—Espedicion fustrada.**

Julio, 19 de 1869.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

El pro-cónsul Arredondo ha elejido para su residencia la Villa de Mercedes, lugar distante de esta ciudad como 30 leguas, en donde ha establecido sus *reales* del comando que tiene sobre las desdichadas provincias, cuyas fronteras cubren las fuerzas nacionales.

En Mercedes el pro-cónsul es un omnipotente señor, alli está rodeado de su *guardia pretoriana*, y esta, consiste de cerca de *quinientos* soldodos, que la nacion costea para dar seguridad á la vida é intereses de los habitantes de la frontera distribuyéndolos convenientemente por ella, y no para que guarde la importantisima persona del soldado de Oribe.

Villa de Mercedes ocupa una lindisima é importante posesion á la márjen izquierda del Rio Quinto, y tiene un puesto lúgubre en todos los sucesos de la guerra de indios y montoneros del interior, por haber sido teatro de sangrientas ejecuciones.

Parece que el Pro cónsul hubiera buscado para su residencia, rodearse del terror y espanto que infunden á las Provincias de Cuyo los cuarteles y árboles de Mercedes, mudos espectadores de tanta escena de sangre y de barbarie.

¿Habra querido resucitar el Cerrito de su maestro el general Oribe.?

∴

El 9 de Julio, tuvieron lugar en Mercedes las fiestas que el pro-cónsul, ordenó se celebrasen en su residencia.

Las citaciones volaron á difentes puntos de la Provincia. Algunos vecinos acudieron al llamado con la masedumbre del cordero. Otros tambien lo hicieron voluntariamente de la capital, y de la misma mandó se llevase la banda de música.

En una palabra, se rodeó aquel dia el General Arredondo de cuanto *él quiso* que fuese á mercedes.

Las fiestas fueron como todas aquellas en que reina el miedo al mandon, la alegria silenciosa y los rostros demostrando ese contento ficticio, que se traducia en miedo.

Terminaron con bailes, carrida de sortija y carreras, se quemó bastante pólvora en ejercicios de fuego y cañonazos, siendo esto último calculado para producir su bombo.

El Pro-Cónsul ha meditado la repercusion que esto tendrà, sobre los pueblos que estan bajo sus garras.

Las evoluciones militares de Mercedes, les probaran otra vez mas, como yá ha sucedido á San Juan, que las lejiones están listas á su primer órden; y entonces ¡ay! del pueblo que no le muestre sumision y respeto.

El patibulo levántado á Segura en la plaza pública de una Capital de Provincia, y los ciudadanos Jofré y Barrionuevo muertos en *cepo colombiano*, les mostrarán la clase de castigo que se dan álos incurridores en faltas militares.

En cambio pasó la capital el 9 de Julio, uno de los mas grandes dias para la patria, en el silencio de los sepulcros. Reinaba la *paz en Varsovia*.

No hubo Te-Deum, ni salva, ni formó un solo soldado de los batallones de la guardia nacional—Imperó la calma mas completa, y esto venia á demostrar que San Luis no existia como provincia federal.

Ese gran dia, sin embargo del cuadro triste que presenciaba la ciudad nuestro corazon tuvo un momento de contento, al ver enarbolada una bandera nacional, en la casa de un ciudadano á quien la provincia debe importantes servicios—Parecia que el pabellon de la patria flotando en medio de la poblacion, cubriese con la pureza de sus colores al pedazo de tierra donde naciera el inmortal Pringles, hollada hoy y reducida al silencio por el terror y violaciones que se han cometido en su seno.

∴

Los que han venido de Mercedes nos dicen, que del 15 al 16 de este debia salir el general Arredondo, á recorrer la frontera de Córdoba, en direccion al «3 de Febrero» para de alli pasar á la capital de esa provincia.

Por aqui corren rumores de que el derrocamiento de los gobiernos de Tucuman y Santiago es un hecho, y que á la fecha algo sério habrá tenido lugar.

La ida del general Arredondo á Córdoba, nos hace creer que su presencia en aquella ciudad, no será estraña á los sucesos que se desarrollan en el Norte de la República, y en los cuales no seria de estrañar tomara su parte de muy buena gana, por el ódio profundo arraigado en él contra los Taboada, á juzgar por el manifiesto que publicó contra ellos, en los tiempos en que anduvo campando por sus respetos, dando combates como el de «Aimogasta», y fomentando revoluciones como la que produjo la muerte de Azcoeta, hechos todos, que lo hubieran llevado á nuestro Pro-cónsul á un presidio militar, en cualquier otro pais que sus leyes fuesen mas observadas. Esto sin contar, la desobediencia al Gobierno Nacional en aquella época.

Algo pasa, se revistan las tropas de frontera y se disponen esten listas á la primera señal.

∴

Se fustró la ruidosa espedicion al desierto, mas vale asi, pues los pobrecitos indios hasta ahora pueden salir del estupor que les causó la sola noticia de que las legiones del procónsul, les iban á hacer una guerra tan acticomo hasta ahora se habia visto, ni se veria en los tiempos venideros.

La sola presencia de los soldados, munidos de *coraza de cuero*, era lo bastante para hacerlos huir despavoridos.

Ha de saber vd., que al General Arredondo, se le debe este famoso descubrimiento.

En està capital se ha fabricado una buena cantidad de ellas, por un zapatero estrangero y de las cuales esta ya en posesion la caballeria espedicionaria.

¿Qne no irá mi correspondencia á poder de algun diario europeo y puedan asi saber que por aqui se ha descubierto, la manera de convertir un soldado de caballeria, en un *monitor con coraza de zuela*?

Ya calculará vd como estarán los *enmaderados* del desierto, antes los *corazados* que les ván.

Por lo espuesto verá vd que tiene razon al asegurarle antes de ahora, que la estacion no era propia, y solo conseguiria hacerle inmensos gastos á la Nacion en armamentos, equipo y caballada y solo serviria para negocio de los proveedores, y para........ .... Dios sabe á quien.

De vd su affmo amigo y S. S.

*Coñlara.*

## NOTICIAS DEL DIA

El Domingo reunióse el colejio Electoral Triunfó nuestra lista para Municipales.

La candidatura de D. Hector Varela para Presidente de la Municipalidad, ha sido completamente derrotada.

Un hurrah á los electores!

Mil felicitaciones á nuestros amigos por este triunfo.

—

El Gobierno ha aceptado la renuncia que de Juez de Paz de la parroquia de San Telmo hizo D. Avelino Fernandez.

—

En el paquete que sale para Europa, á mediados de este mes nos dicen parte para Lóndres, el Sr. D. Hector Varela.

Va segun se nos asegura por asuntos particulares.

—

La comision encargada de organizar el baile que á beneficio de la Asociacion Protectora de Inválidos tendrá lugar a fines de este mes en el salon del Coliseum, ha nombrado ya la comision de señoras y caballeros que ha de ayudarla en su tarea.

Mañana publicaremos los nombres de las señoras y señores que la componen.

—

Conforme estaba anunciado, representóse en el teatro de la Victoria, en la oche del domingo el magnifico drama de Scribe titulado: «Adriana», el cual obtuvo un éxito muy brillante.

La señora Carbajo en el interesante papel de «Adriana,» sino mostró á la altura de la Civili y de la Matilde Diez, supo, en cambio, rivalizar con otras actrices de gran fama y obtener un triunfo completo, especialmente en el último acto, siendo llamada dos veces á la escena al final de este, junto con los apreciables actores señores Jordan y Vilardebó, y en medio de los mas estrepitosos aplausos.

Es necesario ver á la inteligente Rita en el desempeño de esa obra para poder apreciar sus dotes artisticos y el profundo conocimiento que tiene de la escena.

El desempeño, en globo, fué bastante regular, sobresaliendo á parte de los artistas mencionados, los señores Cuba y Morel.

Este último háce corregido bastante del vicio que tenia de emplear un exagerado sentimentalismo en casi todos los papeles, lo que muchas veces estaba muy fuera de lugar.

Siempre creimos que un artista de inteligencia como el señor Morel, no echaria en saco roto las advertencias amistosas de la prensa bonaerense.

Cubas, en la nueva pieza ¡CÁSCARAS! hizo, reir por los codos al publico, por lo que fué muy aplaudido.

Tambien tocó su parte de aplausos á la orquesta, que se esmeró durante los entreactos; en ejecutar piezas escojidas y nuevas.

Lo vé, señor Montaner.

Cuando le deciamos que el público estaba fastidiado con su antiguo y rancio reportorio musical!

—

Hoy tendrá lugar en el Teatro de la Victoria el beneficio del Sr. Cortes, poniéndose en escena un drama de D. Luis V. Varela titulado EL CIEGO.

Las universales simpatias que tiene conquistadas el Sr. Cortes y la novedad de la funcion que nos ofrece. nos hace augurarle una entrada magnifica.

—

Los faroleros continuan desempeñandonos «elevadas» funciones, llevando á cuestas la tradicional escalera.

Nuestras indicaciones han caido en saco roto.

La Empresa del Gas continua permaneciendo, ciega y sorda, pues ni vé la importancia de esas nuestras indicaciones ni escucha nuestras quejas.

La empresa del Gas se luce.

Es mucha empresa!

—

El juéves próximo se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el magnifico drama de Larra: «La oracion de la tarde.»

Una obra tan reputada como esa ha de atraer necesariamente una numerosa concurrencia.

El apreciable Sr. Jordan la dirije, tomando parte en el desempeño la aplaudida primera actriz Sra. Rita Carbajo lo que no deja de ser un gran incentivo para el público.

No faltar, pues, á tan exelente funcion.

—

Ha aparecido el prospecto de un nuevo periódico que llevará por titulo «El Rio de la Plata.»

Sigue la periódico mania.

Hablaremos mas estensamente de ese periódico en fárfara, asi que lo conozcamos de vista.

—

La escelente compañia de acróbatas que con general aplauso trabaja en el Alcázar lirico, vá á dar uno de estos dias una funcion de despedida.

Los que no hayan tenido el gusto de admirar las dificilisimas suertes que ejecuta esa compañia con una seguridad y arrojo que pasman, no deben descuidarse.

Ver suspendidos. puede decirse, en el aire á esos intrépidos jóvenes ejecutándo arriesgadas suertes á una altura respetable y ver bailar un voluptuoso can-can á la incitante Gooz, bien merecen por cierto los diez pesos de entrada.

Lo último podrá ser poco artistico, pero tambien es cierto que mas adoradores tienen un par de torneadas pantorrillas, que el arte mas refinado.

—

Dentro de poco tendrá lugar el beneficio del Sr. Miguel Carbajo, poniéndose en escena el mamarracho dramático (ó lo que va, «Los seis grados del crimen» bajo la direccion del jóven aficionado Sr. Trigueros.

Esto, cuando menos, le valdrá una escelente entrada.

—

El Jueves tiene lugar en el Coliseum el último ensayo de los coros que tomarán parte en el gran concierto que va á dar la Sociedad «de Estudio Musical.»

Recomendamos la asistencia.

—

En muchas parroquias no hubo eleccion el Domingo.

En las otras triunfó nuestra lista.

—

Recien á mediados de este mes se pondrá en escena en Colon la gran ópera «Los Hugonotes.»

Los ensayos son ya muy buenos.

Personas que han asistido á ellos, nos aseguran que «Los Hugonotes,» van á hacer furor.

—

Anda vendiéndose una magnifica loteria del Uruguay.

Se juega el 7.

Los premios que ofrece son crecidos é innumerables.

—

El Gobierno ha aceptado la renuncia con que del puesto de eficial de la Oficina de tierras hizo el señor D. Baltazar Moreno.

No sabemos quien lo reemplazará.

—

Maravillosos son los retratos que salen de la gran fotografia de Chistiano Junior.

No puede darse nada mas perfecto. Jamas hemos visto retratos sacados con mas perfeccion. Jamas, fotografias mas idénticas á la imajen.

Los *abrillantados* q' hace ahora, están haciendo furor.

No hay nadie que pueda competirle.

La recomendamos á nuestras bellos.

—

El 9 de Agosto se juega unà loteria de Santa-Fé.

Los números se venden baratisimos.

—

Concurridisimo estuvo Palermo el Domingo.

Asistió una selecta y crecida concurrencía.

Habian mas de trescientos carruajes.

Indudablementa Palermo, es el paseo de moda.

—

De mañana á pasado es esperada la gran Compañia Chiarini.

Pronto pues admiraremos los trabajos de esos célebres acrobatas, cuya fama recorre el mundo.

—

En el vapor «Pavon» llegó ayer el Ministro de la guerra, D. Mambrú de Gainza.

Viene muy satisfecho de los *grandes frutos* que ha recogido con su comision!!!

—

A causa del mal tiempo los negocios en fondos públicos fueron ayer sin importancia.

Vendiéronse 111000 pesos fuertes:

Vencimientos no hubo,

—

El Martes próximo tiene lugar el gran concierto de la Sociedad de Estudio Musical.

A estar por los preparativos él será espléndido.

—

El nuevo cólega que anunciamos mas arriba aparecerá el 5 de este mes, con el titulo «El Rio de la Plata» será redactado por los Sres. Vedia Guido y Spano y Hernandez.

—

El Gobierno de la provincia se ha suscrito á los Anales de la Educacion Comun dirijida por doña Juana Manso.

De este modo será mayor la circulacion de esta importante publicacion.

—

Volvemos á la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado en que se halla el empedradole la calle del Perú entre Mejico y Chile.

El tránsito es imposible por dicha cuadra.

—

¿Qué hace la Comision encargada de organizar la funcion en Colon á beneficio del Sr. Conde. que no da señales de vida?

—

Hasta Setiembre no tenemos á la gran compañia de Pestalardo y no tan pronto como asegura un cólega.

La compañia debutará con la preciosa ópera Norma.

## NOTICIAS DIVERSAS

A LOS AGENTES DE LA NACION ARGENTINA

Se les ruega que se sirvan arreglar sus cuentas hasta el fin de Junio ppdo.

La Administracion.

### RISTORI

La eminente trajica señora Adelaida Risto llegará á Buenos Aires el 28 del corriente con su gran compañia Dramatica italiana y empezarà sus representaciones desde el 1° de Setiembre en el teatro Arjentino. Por los pormenores veanse los diarios ú ocurrase al escritorio de la ajencia calle de Corrientes 90.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1869.

El Agente—Luigi Sesare Magi.

### Para Bahia Blanca

Está á la carga la zumaca nacional «Neposta» y saldrá para dicho destino el 10 del corriente. Se despacha por la agencia de Manuel Sciurano y Cárrega, Cuyo 34 1/4.

### La Tutelar

El representante de esta sociedad Luis M. Ruiz ha trasladado su escritorio á la calle de Cangallo núm. 154 esquina á Florida, donde seguirá jirando letras sobre España, Francia, Italia y Portugal, con un módico interés.

### Comisaria General de Guerra y Marina

Por los meses de Enero á Abril ppdo. se abonarán el Jueves los poderes de las fuerzas que guarnecen á Melincué, Rio 5°, Mendoza y San Luis.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1869.

*J. Luis Amadeo.*

### Sociedad de Estudio Musical

No habiendo obtenido el Coliseum para hoy, el ensayo con la orquesta tendrà lugar el Jueves próximo.

El concierto se dará el Sábado 7 del mes corriente.

1° de Agosto 1869.

*Augusto Astengo.*
Secretario,

### Teatro Argentino

El teatro argentino ha sido contratado por el señor Pestalardo por seis meses, á contar desde el 1° de Setiembre.

Por ahora trabajará en él la gran compañia Ristori. Despues de dos meses, esta compañia pasará á Montevideo y vendrá en su lugar la compañia Carozzi.

### Elecciones Municipales

Hé aqui el resultado de la eleccion de Municipales practicada ayer por el colegio electoral.

Departamento de Policia,
Buenes Aires, Agosto 1° de 1869.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de participar á V. S. que el colegio de Electores Municipales, se reunió hoy, á la hora indicada en la citacion oficial habiendo elejido por mayoria la siguiente:

Catedral al Norte.
D. José Sasasembery, D. Manuel Guerrico, D. Manuel M. Escalada.
Catedral al Sud.
D. Benjamin Nazar. D. Manuel Cárrega, D. Eduardo Gouland.
Monserrat
D. Javier Arrufó D. Javier Ortiz, D. Alejo Nevares.
San Miguel
D. Jorge Atucha, D. César Favier, D. Antonio Galup.
Concepcion
D. Clandio Benitez, D. Glaudio Amoedo, D. Eladio Canedo.
Socorro.
D: Luis S. Boado, D. Mariano Baudrix, D. Pedro de San Pedro.
Pilar
D. Mariano Cabral, D. José C. Borbon, D. Prilidiano Puyrradon.
Terna para Presidente
D. Francisco Balbin, Dr, D. Juan J. Mendez, Dr. D. José R. Perez,

Dios guarde á V S muchos años.

ENRIQUE O'GORMAN.

Agosto 2 de 1869
Publiquese

MALAVER

### Baltazar Moreno y Ca.

CORREDOR DE BOLSA, REMATADOR Y COMISIONISTA

*Calle San Martin núm. 92.*

Se encarga del remate de casas, solares, quintas, chacras y estancias, muebles y toda clase de efectos. Descuentos, compra de fondos públicos y cualquier eomision de frutos Tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y gestion de espedientes de tierras ante el de la Provincia.

### Salidas de vapores

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, el »Rio Uruguay.»

Hoy, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella»

Juéves para Rosario y San Nicolàs á la 10 de la mañana el «Lujan.»

Viérnes para la Asuncion, Corrientss y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Uruguay.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Proveedo:»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Juéves 5, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Domingo 8 de Agosto, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga pasageros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben hasta las 8 de la noche vispera de su salida.

Nota—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay se desembarcarán de la boca del arroyo de dicho punto á donde tocará el vapor en adelante.

Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

—

Para la Asuncion el vapor «Theresa» saldrá el miércoles 4 de Agosto á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Pasages, á la Asuncion, cámara 52 ps. fts., proa 26 ps. fts.

Para el Rosario vapor nacional «Eusebita» saldrá el lúnes 2 de Agosto. Recibe carga al costado del muelle de la Boca hasta las 4 de la tarde del dia su salida. Por mas pormenores á sus agentes, Paez y Gomenzoro, 41 Rivadavia.

—

Hoy para Montevideo el hermosa vapor «América» á las 5 de la tarde.

Mañana, para el Salto y escale el hermoso vapor «Rosario» á las 10 de la mañana. Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—

Para Montevideo, mañana á las 5 de la taide el «Rio de la Plata.»

Para el Salto y escala, el juéves á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala, el sábado á las 10 mañana el «Rio de la Plata.»

Para Patagones, el miércoles á las 12 del dia el «Patagones» y Bahia Blanca recibe carga y pasagero. Agentes, Alvarez y Risso. Reconquista 99 1/2.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios vapor nacional «Guarani» saldrá el juéves 5 de Agosto conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y dá un esmerado trato. Agencia Cuyo 24,

## CRONICA DE POLICIA

### Defunciones del dia 29.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Pascuala Odoni, 9 años viruelas.
Josefa Graseid, 40 id repentina.
Emilia Sapista, 9 dias tétano.
Luis Rocurrio, 30 años viruelas.
Rosalia Hablactk, 10 meses crup.
Miguel Novaro, 4 dias mal.
Juan Giraldes, 9 meses pulmonia.
Daniel (espósito) 2 id id.
Paula Almiral, 23 años fiebre.
Agustin Risso, 58 id pulmonia.
José Romero 33 id id.
Pedro Duran, 8 id tises.
Martin Passi, 46 id repentina.
José Acosta, 38 id tises.
Liborio Gutierrez, 3 id mal.
Luis Alignal, 11 meses pulmonia.

### Dia 1° de Agosto

Maria Amadeo, 3 dias, tétano.
Wuselao Villafañe, 50 años aneurisma.
Juan Tasarabilla, 57 id gangrena.
Natalio Ferrari, 14 id envenenado.
Juan Beare, 20 id viruela.
José Dimichelli, 6 id. dias.
Mercedes Estrada, 2 meses, fiebre.
Lucila Pina, 1 id pulmonia.
Emilia Carballo, 15 id tises.
Alberto Rodriguez, 34 años, tises.
Ramon Peren, 21 dias, tétano.
Manuela Rissis, 11 años conjestion.
Francisco Cardello, 23 id tises.

CEMENTERIO DEL SUD

Polinicio Corbera, 35 años apoplejia.
Ildelfonsa Tiera, 65 años ataque cerebral.
Graciano Etcheparra, 66 id vicio orgánico.
Isabel Cuyos, 21 id fiebre.

—

El sabado como á las 2 de la tarde se inicio un incendio en la Boca del Riachuelo en unas casillas de madera de propiedad de D. Antonio Solesi.

Se logró estinguirse una hora despues con el ausilio de las bombas de los Sres Corti y Riva y los del Ferro-Carril sin mas pérdidas que la de las casillas.

—

Se han sometido al Superior Tribunal de Justicia á los presos en el Departamento Nicolás Catalane y Victor Sousone que de la indagacion levantada por los comisarios Bielma y Suarez con motivo de la tentativa de robo por medio de cartas anónimas de intimidacion á doña Rosa La Tormenta, resulta el primer autor y el segundo complice de este hecho que ya conoce el lector.

—

Ha sido puesto en la cárcel pública á disposicion de la Sala del Crimen el individuo Manuel Fernandez á causa de insesto que intentó ejercer en la persona de su hija menor de edad.

Segun declaraciones de la joven su padre la habia amenazado de muerte caso que lo denunciase á la autoridad.

Tambien se ha trasladado alli á una hija de Eva que abusando de la confianza que tenia en ella su señora patrona, le sustrajo una cartera conteniendo un cóndor, una libra esterlina y seiscientos pesos moneda corriente.

—

En la noche del Sábado en una de las crujias del Departamento se tomaron en pelea los presos resultando tres de ellos gravemente heridos.

—

Ha dicho no sé quién que la borrachera dá para todo menos para camisa.

Yo cada dia mas me convengo que este es un elevado pensamiento.

Anoche por ejemplo ha sucedido un hecho que viene á corroborarlo.

Un viviente hijo de la vieja Albion se propasó en sus libaciones y le dió por insultar al guardian nocturno que no viendo causa justificada para soportar tan groseras palabras lo condujo al hotel del Gallo.

Como se vè pues la mona le dió para algo, pero muy lejos de ser para camisa.

—

Anoche como á las once fué acometido por cuatro soldados del batallon Guardia provincial un vijilante que se retiraba de la Comisaria de la Seccion 13ª donde presta sus servicios.

La causa que los hijos de Marte han tenido para agredir al celador parece haber sido el intento de robarlo, pues cuando unos le tiraban puñaladas otros le echaban mano à sus ropas.

El incidente vino á tener fin despues de haber recibido el vijilante dos graves heridas, inferida una con cuchillo y la otra con una piedra.

El comisario respectivo se ocupa de averiguar quienes sean los malhechores.

—

A pedido del Juez de lo criminal ha sido aprehendida por la Policia la mujer esposa del individuo francés que ahora poco tiempo perpetró un asesinato en casa del señor Gonzalez Moreno, en la persona de un maestro de Escuela.

Parece que este procedimiento es debido á creesele cómplice en el hecho.

—

Dos compadritos carreros se tomaron ayer en cuestion de palabras originada por que el uno cobró una cincha al otro.

El incidente tenia lugar en plena calle no faltaron curiosos que deseando conocer el desenlace se detuvieran al pasar, llegando al estremo de juntarse un gran numero de personas entre las que hubo quienes azuzaran á los querellantes por lo que muy pronto la simple cuestion se transformó en un nuevo campo de agramantes. Nuestros heroes pues, cuchillo en mano se hacian mil cortes que por largo rato no causaron ni á uno ni á otro, mal alguno pero esto debia de tener fin y no se hizo esperar; uno de ellos tropezó en circunstancias que su adversario le tiraba una puñalada, que no pudiendo atajarse á causa de su desviacion recibió una grave herida.

La Policia que generalmente en estos casos concurre á tiempo de apoderarse unicamente de los heridos ó cadáveres, desplegó ayer mas actividad y logró capturar al malhechor á muy poca distancia de donde se hallaba tendida su victima, siendo en seguida el uno conducido á la casa Central y el otro al hospital general de hombres.

## CRONICA LOCAL

### Baile de máscaras y Ruggiero

—Voy à decir dos palabras sobre la ejecucion del baile de màscaras, que se cantó á beneficio del muchacho Rocca y otras dos referentes al célebre baritono de Ruggiero.

Esa famosa partitura de Verdi, una de las mas lindas de su repertorio y à cuyo pié se encontraria honrada la firma de cualquier músico, desde Mayerbeer hasta Petrella, se cantó á beneficio del muchachito Rocca.

Su ejecucion fué buena en general, sobresaliendo en ella el baritono de Ruggiero.

Pocas veces he oido á Ruggiero tan *en voz* como la otra noche.

La «Romanza»; aquella sublime inspiracion de Verdi, aquella lágrima brotada del alma, aquel sollozo lastimero, arrancado por el mas tremendo de los dolores morales, fué reproducido por Ruggiero de una manera admirable, y digo reproducido, porque aquel artista hacia algo mas que interpretar.

Yo he oido muchas veces ese sublime trozo que solo Verdi fué capaz de crear, y oyéndolo me he sentido conmovido.

La melodiosa voz de Celestino me hacia estremecer, el clarinete de Tojurelli me tocacaba el alma, Ruggiero, en el primer pasage me arrancó una lágrima y en el segundo hizo herizar el pelo sobre mi cabeza.

El espantoso dolor del marido cuya mujer le es infiel, el tremendo martirio de los celos, el sufrimiento del desengaño, la lagrima de sentimiento, brotaban de la garganta de aquel hombre transmitiéndose á los corazones del publico.

Parecia que aquel hombre era Renato, que sentia en su alma, que sufria su martirio parecia que de la pluma de Verdi á la garganta de Ruggiero habia una corriente electrica. Si Verdi hubiera asistido al beneficio del chiquilin Rocca, se hubiera conmovido al oir su Romanza y hubiera dado un abrazo á aquel hombre que habia comprendido tan bien su música, hasta el punto de ser su fiel intérprete.

Puede ser que sea por lo que yo gozo oyendo la romanza del «Baile de máscaras», puede ser que sea porque esa música me conmueve y exita mis pasiones....pero no, no puede ser. porque el mismo Ruggiero otras veces, no ha cantado tan bien como el viérnes, no puede ser asi, porque todos me hubieran hecho sentir lo mismo.

Ruggiero con su canto, mostraba lo que es el dolor producido por los celos, enseñaba la llaga que en el corazon de un hombre produce la infidelidad de una mujer, mostraba la espantosa herida que abren los desengaños en el corazon humano.

Despues de haber oido esa *Romanza* por Ruggiero, dá ganas de arrancarse el corazon para no amar, porque aquel profundo dolor es mucho para un corazon solo.

Yo doy las gracias á Ruggiero por el momento que pasó mi espiritu, cuando le oi cantar la *Romanza del baile de máscaras*.

Lelmi canta muy bien esa ópera, creo que es la mejor que canta.

El segundo acto sobre todo, está tan bien caracterizado, que muchas veces duda si es Lelmi, ó un pescador *birbante* que se ha entrado á cantar.

Despues de escribir esto me quedo pensando una cosa.

Si me jugará mi novia Nicolasa Pucheta, la misma pasada que jugó Amelia á Renato?

No, caramba! no quiero ni siquiera pensarlo.

### Franco Argentino

Por lo visto anoche sucedió todo lo contrario en el argentino, que la noche anterior. apesar de frio, y apesar de todo, pues habia corrido la voz, de la linda y divertida que es la comedia «Les noces Bouchencoeuz,» el teatro estaba completamente lleno, de una distinguida concurrencia.

Voy á copiar un apunte que medio un amigo, en la primera representacion.

Me decia; hombre, la funcion ha sido bien desempeñada por parte de todos los artistas, pero quiero que hagas una mencion especial de Mme. Celina Dulue.

Esta señorita hacian ya seis dias que estaba muy enferma, no dejando por eso de presentarse al público esa noche, tan amable y complaciente como siempre.

No vayan á creer que al decir estas cuatro palabras, me guia algun movil, como el que lo guia á *Orion* á recomendar á la Siebt, no, es puramente, pero cumplir el compromiso con mi amigo, y un deber para con migo mismo, al ver á esta artista que habiéndose levantado ese dia á las tres de la tarde bastante enferma; y por cumplimiento á su obligacion, desempeñar un rol fuerte, y tan perfectamente, como el que tiene en *les voces de Boucheucolur*.

Concluyendo pues este corto parentesis, seguiré con la funcion del Domingo.

El espectáculo se abrió con la preciosa opereta «la femme aux ocups d'or», la cual fué desempeñada perfectamente por la espiritual Sta Gabriela, Rosier Mollard y Leon.

Este Leon es un artista escelente para la compañia de Buffos.

El para camedias, él para dramas, él para vaudeville, en fin para todo desde bailar la cachucha, hasta el rol mas serio, á todo está perfectamente.

Tendria ganas de decir con franqueza, lo que siento al ver trabajar á la Sta Gabriela «Ye voudrais bien», pero, tengo miedo. que algun cólega protector de esta artista, me vaya á dar cuatro riendas, como diria Pinhuleta y tenga que apretarme el gorro.

Con q' asi me guardaré lo que iba álargar y seguiré adelante.

«Les noces de Bouchencoeur», es una de las comedias mas originales del repertorio frances.

Está completamente llena de chispa, y de preciosas calambures, los cuales dichos con la gracia y talento de Mollard, y el Shic de de Rosier, hacen la diversion del público, concluyendo este por hacerles una gran salva de estrepitosos aplausos.

La Sta Dulac y Callon trabajaron perfectamente, habiendo esta segunda adelantado estraordinariamente, de poco tiempo á esta parte.

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 2 de 1863.

FONDOS PUBLICOS NACIOMALES.

Las transaccciones abrieron á la 1 1/2 del dia con uun Aenta de 5000 ps. pta. para fin del mes al 57 7/8 p. %

La plaza se presentó de suba vendiéndose al contado hasta 57 3/4 p. %

Vendidos.................... ps 158,700
Primer precio al c'do.. 57 5/8
Siguientec........... 57 5/8 57 3/4
Sàbado 7 de Agosto....
Varios plazos. ....... 57 3/4 58
Ultimo al contado.... 57 5/8

Los negocios fneron poco importantes como se verá por los detalles que damos á continuacion:

Al c'do 47,700 ps pta. 57 5/8 57 3/4 57 5/8
Para el 31 81000 id 57 7/8 57 3/4 57 7/8
30 D 30000 id 58

IMPORTACION

Por «Quichotte» de Pontiand, se vendió su cargamento de pino blanco para entregar en el Rosario á 40 ps fts el millar abordo.

Por nn buque de Cett.

40 pipas vino tinto de Cette á ps 1100 despachado.

De los depósitos y otros buque:

300 cajones vino de Burdeos á ps 53 despachado.

160 barricas azúcar refinada de Holanda á ps 79 arribas id.

60 toneladas carbon de herrero á 12 1/2 ps fts tonela abordo.

30 pipas vino tinto español marca buena á 43 ps fts en depósito.

50 cjs fideos de Génova á ps 88 despachado:

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

600 @ lanas mestiza regular Norte 35.
900 id id mescla id id 31
300 id id de borrega id id 29
350 id id Sud 25
700 id id mezcla comun id 30.
800 id id mezcla regular id 34.
2200 id id id buena id 36.
300 cs. vs. secos matadero y campo 130 á 133.
250 id id id campo Norte 129.
35 doc. cs. lanares matadero id 80.
80 id id id id Snd 85.
120 id id id id superior id 107.
120 id cerda del Sud 145 á 155.

## DESPACHO DE ADUANA

### COMESTIBLES Y BEBIDAS

M Gondra | 2 caj pañuelos de rebozo pintado 23 id medias para sras y crudas para hombre.
Bemberg—12 caf crinolina á cuadros cotin de hilo alemanesco de hilo y jeñero de id.
Mascias—100 latas tabaco negro.
Faanqui—60 bcas azucar refinada.
Etchegaray—264 btos yerba pamagua.
Bonnemahon—50 bcas azucar refinada.
Peres—40 latas tabaco negro.
Nocetti—30 rollos id id 130 latas id td.
Peszi—36 caj azucar quebrada.
Zimmerman—50 bcas id refinada 100 bolsas arros.
Llavallol—6 id garbauzos
Lacorte—100 caj artic plagnol.
Marini—300 caj pasas de uva.
Etchepareborda—35 id aceite en latas.
Luders—400 id velas estearinas.
Moore P—4 caj jamones.
Uribe—2 id conservas.
Labarthe—55 bord vino frances.
Chas—2 canastos loza comun id piedra id pintada fino.
Shaw hnos—50/8 vino jeres regular.
Geting—50 caj coñac martell.
Bigal y R—43000 cigarros havanos varias marcss.
Bsnnemason—100 caj ajenjo 50 bord vino marsella.
Ducasse—300 frasqueras ginebra.
Cabiraus—300 caj coñac frances.
Necetti bnos—19 pip 2/2 5 bocois caña habana.
Desarnaud—500 frasq ginebra fina.
Bonnemason—150 bord 31/2 id vino burd.
Ferber—2 caj naipes alemanes pinta española.
J Amoreti—2 id copas medio cristal.
Moore P—309 frasq ginebra fina holanda 500 caj coñac martell.
Audein—20 cascos aguaadiente aleman.
Deetjen—20 caj licor de menta 4 caf cigarros
A Rocha—35 bols semillas de alfalfa 32 rollo tabaco.
Canessau650 bols arina.
Wilson—16 id queso ingles 27 id datiles.
Arming—16 id queso ingles 27 id datiles.
Arocena—100 id aceite en latas.
Delfinu—100 fd fideos.
Folmar—200 id almidon.
Geetting—20 id s leu tarros.

### ARTICULOS DIBERSOS.

Mallmann—6 cj jenero mezcla para pantalone pañuelos fulares medias de algodon mandiles de filtro sarasas para colcha y tela de algoedon para ponchos muestra,
R Hopman—4 caj casimir de color y cortes id
F Seifer—4 id muselina para forro id adamascada id.
Burnichon— 2 cj madapolan y calsoncillos algodon 1 id jeneros de hilo para servilletas tohallas de id camisas medias negras para erss y pañuelos de hilo para manos.
N Lacorte—1 cj elástico de seda prra calzados
Malm—4 id corbatas de seda surtida.
Bemberg—1 cj zaraza para colcha.
Dupuy—2 id crinolina.
Moller—4 pianos.

# Libros Ingleses

## EN BLANCO

**Y toda clase de articulos para Escritorio.**

LIBRERIA DE JUAN C. URE

FLORIDA 46

Milligan—15 caj y 2 fardos Irlanda jeneros para vestidos paño coleta plomo y negra.
R Hopman—1 cj trages casimir.
Zileri—28 id calzado para sras y niñas.
Bazille—48 cj sombreros de felpa.
Leken—1 id muebles surtido letras de cristal alfabeto para marcar ¡numeros id viñetas de bronce sellos sin grabar tubos de madera para tubos copas.
Kyley—3 cj monturas cabezas y riendas.
Sallano—14 id zuelas para alpargatas 4 id id id.
Luders—7 cj sillas alla y de imitacion caoba
Pedarrieu—3 id maquinas de café cucharas para soda y mecitus de fierro charoladas.
Semple—5 bcos trampas para ratones 36 tarros 15 atados orquillas para pastoj
Mantells—26 cj herraduras para mulas buzones manijas de baul alambre para tapicero aguaras cerraduras estrivos estañados baldes estañados y pavas de laton.
Grafigno—12 cuadros al oleo.
Dvhard—1 cj anteojos y un lente.
L Malbran—15 id aceite de la sociedad.
Fusoni M—1 caj con 7 pinturas al oleo.
Sarday—1 cj. libros impresos.
Powell—4 id jabon de windson 18 estufilrs 11 estufas cociaa con sus acesorios.
Dillerman—300 piedras de vuelta.
Stokes | 6 btos valdes galvanisados stambre de brsnce 2 1|4 y 1 bocoy pavas de iaton 1 bca paias de cabo 1 bocoy ollas de fierro con tapa.
J Shaw—2 btos bombas americanas.
Modet—680 tejas de canaleta.
Arming—80 caj fierso galvanisado 1 casco toanillos y capas para otras.
Bernasconi—3 caj botines de joneros para señoras.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 29.

Amberes el 5 de mayo bca belga Conte de Hainaut 356 tons cap E A Deschamps á la orden con 21 pasagero á Corti Riva 210 barrs clavos á la orden 100 id id 442 bcas azucar 2 caj libro 3011 atados flejes 3 caj tejidos 500 caj vidrios 2000 damajuanas ginebra á Pini y Ca 168 barrs 542 caj vidrios á Nolle 6 caj marmol á Mitchell 107 caj mercs á Dillerman 2 caj mercs 1 paquete mtras á Luders 20 caj hilo 1 paquete mtras 200 cuñetes pintura 499 caj velas á Tels y Ca 2 caj mercs á E Furst 4 caj papel á J A Gollau 7 caj juguetes 5 caj papel 4 caj armas á Lohman 8 caj quincalleria á Mantels 1 caj mercs á Mallmaun 10 caj calzado á Hammer 8 bord nueces 2 caj perfumeria á Bonnemason 100 bord sinc 50 caj id 30 barrs clavos á Rivolta 19 caj mercs á Davenoprt 39 caj cristaleria á T Chaa 96 caj id á Fusoni 639 caj vidrios á Gonsnilhou 7 caj mercs á S T Bunje 31 caj mercs 280 btos duelas á Boie hnos 77 caj cristalaria 3 caj mtras.

Amberes el 12 de mayo bergantin goleta prusia Tenny 120 tons cap H E Denkelor á C Veche á Ebbinghaus 13 caj mercs á Luders 5 caj id á Parellada 7 fdos papel á Noite y Ca 10 caj naipes 1 caj mtras 10 caj cigarros á la orden 17 caj cigarros 169 caj vidrios 1 caj cristaleria 8 cj papel 20 caj 1 barr. ginebra 1 caj licor 1 barril mercs 1 id vermouth 1 id coñac 5 id vino 4 fdos papel, á Grahan y Ca 4 caj mercs á Arming y Ca 6 caj cigarros 5 caj sillas á Larschi 1 caj papel 318 piedras á L Belgrano 100 caj cristaleria á Mantels 60 caj id á E Laroze 10 caj id á Rivolta 100 caj velas á Corti Riva 50 caj 25 barriles zinc 150 barrs ciavos á Shaw hnos 100 caj vidrios á Pini 200 caj vidrios á Fusoni 286 caj id á A Corte y Ca 3 caj ce veza á Luders y Ca 111 bca clavos á C Peeher á 10000 baldosas á E Bertonét 1 caj mercs á H Bunge y Ca 224 btos duelas.

CABOTAGE—DIA. 30

Rosario pt medio Evo á Nuñes á J Acevál 7 fardos cs cabra 3 fdos cs cabritos 44 chiguas cerda 338 cs carpincho 4194 cs vacunos.

Santa Fé gol Joven Aurelia á Nuñes 670 pzas madera 100 fgas carbon,

Victoria gol Maria Autonieta á Nuñes 400 fgas cal á Nocetti 2 fdos tabaco á la orden 1 comoda 1 cj ropa 2 camas de fierro 1 maquina de cocer usadas.

Victoria goleta Joven Teresita á nuñes 200 fgas cal.

Bahia Blanca berg holandes Paulus M á Clausen y Ca 370 bolsas lana 4368 cueros lanares 49 cs vs 29 bolsas trigo 1 tacho fierro 15 cascos sebo 805 bolsas trigo.

# TEATROS

## VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

**Para el Mártes 3 de Agosto de 1899. A beneficio del 2° galan y galan jóven HERNAN CORTÉS.**

Al coordinar la funcion de mi beneficio vacile en la eleccion de la obra, pues queria presentarse una que satisficiese los deseos del público que me honrase en esa noche, del público que tanto me ha distinguido con sus favores.

Llegó á mis manos la pieza que tengo la honra de ofrecer á mis favorecedores y vi mis esperanzas realizadas, pues podia presentar en lugar de un drama de situacion, un drama que por su argumento, lenguaje y sentimiento puede figurar al lado de las primeras produciones del repertorio español. Este drama hijo de literatura argentina, hijo predileto de D. Luis V. Varela y que llenaban mis aspiraciones fué el objeto hácia el que se dirijieron mis miradas, para probar mas de una vez al público Bonaerense la consideracion y deferencia q' me merece.

Me dirijí, pues, al autor de la obra, solicitando su venia para la representacion, el cual con la galanteria que le distingue me otorgó esta honra, por la que públicamente le espreso mi agradecimiento.

El primer actor Sr Garcia Delgado, para el que fué escrito el drama la 1ª actriz Sra. Carbajo y todos mis dignos compañeros han puesto de su parte formal empeño en el estudio de la pieza, todo el cual unido, me hace esperar un éxito lisongero.

Si quedan satisfechos los deseos del público será el mejor galardon que podrá conseguir su reconocido artista.

HENAN CORTÉS.

**Orden de la funcion.**

1° Sinfonia.

2° El drama en 3 actos orijinal de D. Luis V. Varela, titulado.

EL CIEGO

Dirijido por el Sr. Garcia, y acompañándole en la ejecucion la Sra. Carbajo, Sta. Tardos Sra Valentina y los Sres Cubas, Eduardo, Morel y el beneficiado.

3° Hallándose de paso en esta ciudad la primera triple absoluta Sta. Luisa Cubas se ha prestado graciosamente á cantar en esta noche la cavatina de la ópera «Rio de la Plata» titulada

TOME MATE.

4° La preciosa peti-pieza dirijida por el Sr. Cubas, titulada.

SUMA Y SIGUE

En la que toman parte tambien las Stas. Tardos y el beneficiado.

## ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mardi 3 Aout 1869.

Grande représentiaton estraordinaire avec le concurs des Acrobates Watrigar.

**Le double trapéze.**

Exercice de la plus difficulté.

**La Veuve Lariflo.**

Vaudeville en un acte.

Intermede concert.

Divertissement de danse,

**Les rendez-xous Courgeois**

Opera comique en un acte.

A 8 heures.

NOTA—Lundi 9 Aout bénéfice de M. Pratesi.

## COLISEUM

El Mártes 3 de Agosto tendrá lugar el segundo concierto.

De la temporada de tres funciones, dado por la Sra. Fiuditta Altieri y el Sr. Oscar Pfeiffer.

Con el concurso de los Sres· Dr. B. Weirs y E. Raineri, que se han prestado amablemente.

# AVISOS

**Oficina** Por resolucion superior se concede el plazo para la venta de patentes en la ciudad hasta el 15 del presente mes de Agosto siendo esta improrrogable. p3 a 2

**Liebigs** Estract of Meat Company limited. Durante mi ausencia en Europa el Sr. Tomas Hodgsken queda con poder amplio para representar la Sociedad de Extractum Carnis Liebigs en Fray-Bentos.—Fray-Bentos, Julio 29 de 1869.

p3 a3 G. C. Giebert.

## Edicto Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se procederá el dia 12 del entrante Agosto á la venta en público subasta y á dinero de contado, de una finca sita en este pueblo y perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno tasada en la cantidad de ochenta mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en este juzgado:—San Pedro Julio 28 de 1869.

p10 a3 Facundo Quiroga.

**Colejio francés** De señoritas calle Belgrano 204. Este establecimiento, cuya fama es conocida desde largo tiempo, se ha abierto de nuevo y llama la atencion de las madres de familia por la grande estencion de sus sala y la salubridad perfecta de la casa.

Educacion francesa y completa.

Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.

La Directora.
p25 1m. Elina Dacasse Deberló

## EMPRESA

**Aguas Corrientes**

DE MONTEVIDEO.

LLAMAMIENTO Á PROPUESTAS.

Por el presente se llama á propuestas para la escavacion de sanjas, colocacion y ajuste de caños de fierro fundidos de 24 pulgadas diametro en toda la estencion de la linea de cañeria comprendido entre el Rio de Sta. Lucia y el Recibidor de agua construido en las cercanias del Pueblo de « Las Piedras .»

Las propuestas se entregaren cerradas y dirijidas á los Stes. Lezica, Lanus y Fynn en el Escritorio de la Empresa calle de Colon núm 73 donde se recibirán hasta las cuatro p. m. dedia 10 del entrante mes de Agosto.

Para las condiciones y comunicacion de los planos correspondientes. los interesados pueden desde el dos del próximo mes, ocurrir á dicho escritorio todos los dias útiles entre las 11 A. M. y la una P. M.—Montevideo Julio 27 de 1869. p6 a3

**La Cancilleria** De la Legacion y del Consulado de España se han trasladado á la calle de Parque num. 228. p3 a3

## Da. Maria Agustina Casares de Borchers

( Q. E. P. D. )

Falleció en Bremen el 2 de Junio último

D. Vicente Casares y Da. Gervasia R. Casares padres, sus hijos D. Enrique y D. Arnold Borchers, hermanos y hermanas y demas deudos suplican á sus amigos, relaciones se digne acompañarlos á rogar al altisimo por el descanso eterno de dicha finada en el funeral rezado que se ha de celebrar el viérnes 6 del presente en el Templo de Santo Domingo á las 10 1|2 de la mañana favor al que quedarán agradecidos.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misas con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

p3 a3

POR OCAMPO Y DESCIORA

El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematarán 21 lotes de terreno en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales, cuyos pormenores se encuentran en la seccion de remates.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

EL JUEVES 5 DE AGOSTO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

# REMATES

## Adolfo Bullrich.

**Importantísimo remate de una finca al Norte calle de Córdoba núm 126**

**El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado**

# NACION ARGENTINA

La linea arriba espresada con 17 1|2 varas de frente al norte por 70 vs de fondo al Sud.

El edificio bajo pared á la calle se compone de 7 piezas antiguas techos de tejar en fondo muchos arboles frutales como naranjos, higueras, etc, pozo de halde y demas oficinas de al frente su magnifica vereda de piedra inglesa. Este valioso terreno, por su estencion se presta para edificar 2 casas, la localidad es de lo mejor y de inmenso porvenir; dista solo una cuadra de la calle de la Florida; 4 de las Catalinas donde se hará el gran muelle de desearga y 3 de la plaza del Retiro.

Creemos dificil qué en la actualidad se encuentro un terreno tan grande central y bien situado como el que ofrecemos en venta asi que llamamos la atencion esqecial sobre esta pichincha.

NOAT—Por mas pormenores calle Potosi 308

## Cárlos Ristorini

**De una gran casa antigua central**

Situada en la muy comercial calle de las Artes esquina á la de Córdoba.

El Domingo 8 de Agosto, á la 1 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca cuya situacion es de mucho porvenir y es como sigue:

Tiene de frente al Oeste, calle de las Artes, 35 varas; y á la calle de Córdoba con frente al Sur 30 varas (mas ó menos) con mucho edificio antiguo de buenos materiales.

**Nota**—La calle de las Artes es hoy una de las mas comerciales de esta gran Ciudad, y la calle de Córdoba, toda edificada de casas nuevas, es la calle llamada á reemplazar la de Rivadavia cuando se hallen realizados los proyectos sancionados por las Cámaras, del ramal del Ferro-carril y del Muelle en el bajo de las Catalinas; esto, que para algunos, parecerá un sueño pronto será un hecho.

POR EL MISMO

**De una hermosa casa**

Con 17 1|2 varas de frente por 68

Situada calle del Parque núm 329, entre las de Paraná y Montevideo, al lado de la casa del señor Zamudio.

El Domingo 8 de Agosto, á las 2 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:

El terreno tiene 17 1|2 varas de frente por 68; el edificio es moderno y se compone de 12 ó mas piezas, 7 á un lado y 5 al otro: dos salas á la calle con portadas, todas las piezas empapeladas y las maderas duras. En el fondo un lindo jardin con plantas y arboles frutales escogidos y un magnifico parral de 40 varas de, largo, de boveda con zarzos de fierro y otras muchas comodidades

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

¡¡De una casa á la mas alta postura!!

Situada en la hermosa calle de Estados Unidos, entre la calle de Entre Rios y la de Pozos.

El Domingo 8 de Agosto, á la 1 1|2 dará principio l remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena finca cuyo pormenor es como sigue:

El terreno es de 9 3|4 varas de frente por 52 de fondo—El edificio se compone de una hermosa sala con dos lindas ventanas á la calle, todo este frente es en cal, en seguida dos piezas mas, tirantes de Urunday, tres piezas mas techo de ripias, cocina, caballeriza, pozo, los patios embaldozados y enladrillados.

Los techos todos embaldozados.

NOTA—Tengan presente los interesados que está finca será vendida á cualquier precio, pues se tiene órdenes terminantes para el efecto.

Por otros informes al Escritorio del Rematador calle de Lima núm 56.

## Ocampo y Desciora.

El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 19 Lotes de terrenos en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales divididos del modo siguiente:

**Lotes con frente á la calle de Santa Fé.**

Lote N°—1—10 vs. de frente á Santa-Fé por 30 de fondo á Paraná haciendo esquina.
" "—2—10 id id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id id 50 id
" "—6—10 id id id id id id id 50 id
" "—7—9¼ id id id id id id id 50 id

**Lotes con frentes á Paraná**

Lote N°—1—10 vs de frente por 40 de fondo
" "—2—10 id id id id id id id 40 id
" "—3—10 id id id id id id id 69 id
" "—4—10 id id id id id id id 69 id
" "—5—10 id id id id id id id 69 id
" "—6—10 id id id id id id id 40 id
" "—6—10 id id id id id id id 40 id

**Lotes con frente Arenales**

Lote N°—1—10 vs de frente á Arenales por 30 de fondo á Paraná formando esquina.
" "—2—10 id id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id id 50 id
" "—6— 9 id id id id id id id 50 id
" "—7—8¾ id id id id id id id 50 id

La importancia de estos hermosos terrenos situados en una magnifica calle muy poblada é poca distancia de la bella plaza del Retiro uno de los principales paseos de esta gran metrópoli, y del puerto que se va hacer facilitando asi en estas inmediaciones el plantio de inumerables ramos de fabricas industrias, el tranway que entre pocos meses cruzará dicha calle y el proyecto que pronto será un hecho de establecer hoy la linea del ferro carril del Norte abandonando el actual camino de la alameda constantemente en peligro de continuas crecientes é inundaciones, debe llamar indudablemente la atencion de los interesados sobre la adquisicon de estos importantes terrenos que sin riesgo de infundadas esperanzas esta positivamente destinados para un gran porvenir, debiendo ser en breva un centro de número sa poblacion, y el verdadero emporio del gran comercio del norte.

Por mas pormenores ocurrir Recoba nueva núm. 102.

## Federico G. Neves y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.

El Martes 3 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado. se rematará sin falta un surtido de articulos de almacen y cuyo detalle es el siguiente:

Tabaco Brasilero y Americano, nueces, papel de hilo, pimenton, café, porotos secos, ostras, anchoas, vino Jerez en barriles, yerba Argentina superior. vino Jerez, Oporto y madera en cajones, vermouth francés, licores finos, cigarros hamburgueses, ciruelas, pasas de higo, aguardiente en damajuanas, fosforos de cera, id madera. pasta de Uruzúu, vino francés en bordalezas, vinagre, vino de Mendoza, azul en cajones, almidon, lsca cristales, sardinas, orejones. aceite de comer, id de almendras, Chericordial, vino Champagne, botellones de cristal. vasos id, jarras de loza, bitters y muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria.

En su casa Potosí núm 89 y 91.

El Jueves 5 de Agosto, á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un gran surtido de artículos de tienda, merceria cuyo detalle es el siguiente:

Pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, id de rebozo, sacos de casimir, id de gambrona, id de paño, paños castores, casimires, paño de poncho, piel de lobo, género de seda, id de lana y otras clases, bombasi americano, franela blanca y amarilla, percales, uso uso doméstico, bombasi de colores, zarazas de vestido colchas, ponchos de vicuña y paño, mantas, cotines, listados, alemanesco, trué, medias, camisas de hilo y 1|2 hilo y algodon, camisetas de punto, calsonzillos de hilo, id madapolan, id de punto, corsés, un surtido de calzado, capas de goma, lustrina, pañuelos de merino, miriñaques, aceite tsjeras, hilo camisas bordadas para homere y señoras, tricotes, merino y pequines, tiras bordadas, enbutidos cortaplumas y otros articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo—20 escopetas de 2 tiros, nuevas flamantes y 200 pares ormas para botines.

## Pedro Ebbek y Ca.

En su casa calle Peru núm 80.

El juevos 5 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado suitido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle darémos mañana,

## J. Varela é Hidalgo

Del hermoso y muy central edificio, situado en la calle de Cuyo núm. 176

Atencion capitalistas,

El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, almas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden de sus herederos, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 16 1|4 vs de frente por 70 id de fondo, con 15 hermosas habitaciones edificio moderno preparada para edificar altos, todas maderas duras empapeladas los pisos de madera y baldoza, algibe, pozo, cocina, letrina y otras muchas comodidades como para una gran familia, gas y empedrado.

NOTA—Escusado nos parece recomendar á esta preciosa propiedad tanto su localidad central y comercial y bien situada para una familia. Por mas pormenores al escritorio calle de Potosi No 133 1|2

## Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm: 19.

El miércoles 4 y jueves 5 del corriente mes de Agosto á las 11 en punto del dia y á los plazos de costumbre se procederá el remate de los articulos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas y regulares para vestido id para camisas, id para colchas, percales finos, cotin, listado, uso doméstico de 1 á 2 anchos, genero de hilo para sábanas, id de algodon para sábanas bramantes de varias marcas, paño piloto, paño de castor, casimires regulares y de colores en piezas y en cortes de ultima moda, lienzos lienzillos de varias marcas, coleta plomo y negra, merinos negros y de colores. muselina de 1|2 luto y de colores de última moda, camisetas de lana rayadas camisetas de punto de lana, camisetas de algodon, calzoncillos de punto de lana de algodon de madepolan y de hilo, pañuelos foulares de la india, pañuelos de seda, pañuelos de hilo, pañuelos de algodon, pañuelos de yerba, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla frazadas inglesas y francesas, tartane de varias clases, mantas imitacion vicuña y imitacion panpas, mantas de algodon de lindos gustos, sombreros de castor id aterciopelados, vestidos de algodon y mezcla, razo de lana gambronas. casimires de hilo, id vistas de hilo id de zaraza id de monte-cristo, id de Crimea, de lana para señora y para hombre, medias de algodon cortas, colchas de algodon, damasco de lana, id de seda. id mezcla, pequin negro, corbatas ó abrigos de lana para señoras, corbatas de seda para hombre boas de cachimir y de lana, pañuelos de merino negros lisos y bordados, pañuelos de cachimir, enaguas, miriñaques con enaguas, ajuares para criaturas con adornos de lana, trajes completos de casimir y grambrona para hambres y criaturas, lona, loneta, arpillera. lienzo griz chúse, paño para alfombrar, corderoy en piezas, pantalones de corderoy tela para ponchos, tohallas de hilo, crinolina, muselina de motitas y adamascada, balleton, fe pudos, chaquetones, jergas inglesas y una diversidad de articulos que no se detallan.

POR EL MISMO

De la muy importante propiedad perteciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Sanchez Mendeville, situada en las calles Florida y Cuyo.

El Viernes 13 de Agosto. á la 1 en punto y dinero de contado, y á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, subdividida en cuatro fracciones segun el plano que existe en dicho poder y que puede ser inspeccionado por los interesados.

Lote núm. 1—La casa principal núm. 123 con 20 varas de frente á la calle de la Florida por 94 1|2 varas de fondo, teniendo de frente en el fondo 20 3|4 varas.

Lote núm. 2—El edificio contiguo señalado con los números 125 y 127 edificado en terreno de 13 varas de frente por 35 id de fondo.

Lote núm. 3—La esquina y la casa nueva contigua á esta señalados con los números 129 y 131 edificados en terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Florida por 35 id de frente y fondo á la calle de Cuyo.

Lote núm. 4—La casa calle de Cuyo núm. 100 frente al Norte edificada en terreno de 9 varas 40 centimetros de frente por 35 varas 40 centimetros de fondo linda por el costado con los fondos de los lotes 2 y 3 y por el fondo y por el fondo con el lote 1.°

Los cuatro lotes de terreno componen en su totalidad 55 1|2 varas de frente á la calle Florida por 44 varas 40 centimetros de frente y fondo á la calle de Cuyo, teniendo un frente de 94 1|2 varas las 20 varas primeras del fondo de la calle de la Florida.

Parece que la demostracion de esta linda area de terreno, seria mas que suficiente para demostrar su importancia, situada como está en el centro de esta gran ciudad, pero bueno es que los capitalistas tengan presente que el lujo habiendo tomado dimensiones colosales entre nosotros necesita un centro donde la sociedad elegante pueda favorecerse de los últimos caprichos de la moda, esto es un parejo ó gran Bazar, el cual seria inmediatamente ocupado por el comercio de novedad, viniendo á servir de recreo y solar ta a sociedad distinguida con gran lucro del capitalista progresista que se lance á esta especulacion.

POR EL MISMO.

De 40 carneros Rambouillet

En su casa calle del Perú núm 19

El Lúnes 23 de Agosto se venderán en remate á la mas alta postura sin reserva alguna, 40 magnificos carneros aclimatados de la especial raza Rambouillet imperial, criados por el Sr. Wilfred Lathan, en su afamada cabaña de los "Alamos" cerca de Quilmes.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 14 á 15 meses de edad, con un bellon de 12 á 13 meses, habiendo sido despuntados cuando corderos.

Seria supérfluo dar un detalle minucioso de estos animales, la inrivalizada escelencia de la lana es en todas partes conocida y esto es suficiente para decir que el criador de ellos ha llegado á obtener una perfeccion remarcable, poseyendo todas las cualidades esenciales que se requieren para ser un buen pastor, y serlo lucrativo. Los carneros que se ofrecen en venta son de formas admirables, de cuerpo bajo y cuadrado, con piernas cortas, poseyendo un peso y tamaño de cuerpo admirable, siendo muy apropósito para la reproduccion de la cruce en los tipos mas pequeños de merino son de una regularidad perfecta en su conformacion y de calidad muy engordadora: su lana no tiene rival en cuanto á preciosa y especial en largura, brillantez y elasticidad, que la caracteriza dándole mas alto valor, siendo adoptada para toda clase de manufacturas (Combing and felling)

El hecho de la grande escases de esta raza modelo de carneros en este pais como en otras partes, y la imposibilidad de importar Stock Sheek, de ningun modo comparables con ellos, aun al costo nas alto no deben pasar por alto, y por esta razon no deben perder la oportunidad los estancieros que deséen poner sus majadas en un buen pié, haciendo de ellas una cria engordadora y productiva. Este lote de 40 carneros seria muy conveniente para un solo estanciero.

Tambien se venderán en venta particular ó en remate 6 magnificos carneros de 2 años de edad para arriba, muy hermosos en vigor y tamaño con bellon sobresaliente.

Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores 3 ó 4 dias antes del remate, de lo cual se dará oportunamente aviso para que los interesados puedan examinarlos.

## Florencio Madero y Ca.

Importantisimo remate.

El Domingo 7 de Agosto á la 1 del dia se rematará en remate público por la mas alta postura y dinero de contado—Una manzana de terreno dividida del modo siguiente:

Calle Jujuy 14 lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo
Megico 5 id id 10 id id id por 54 id.
Saavedra 8 id id 10 id id id id por 74 id
Venezuela 12 id id 10 id id id por 74 id

La inmediacion á la Plaza 11 Setiembre á las estaciones del Tranway y la seguridad de que pronto ha de empedrarse la calle de Venezuela y la que ha de construirse el hermoso edificio para el Hospital á 4 ó 5 cuadras mas afuera de donde estan situados estos terrenos, recomiendan suficiente la conveniencia de su adquisicion

## Pinto y Ca.

En su casa—El Lúnes 2 de Agosto, á las 11 en punto, venderemos un variado surtido de almacen cuyo detalle es como sigue:

Vino de oporto en cascos, id embotellado, jerez en barriles de 1 y 2 arrobas, vino frances embotellado, coñac Martell y otras marcas, vermuth Torine, y id id, sardinas, galletinas, yerba paraguaya, id argentina pasas de uva, id de higo, orejones, conservas, dulce de membrillo, fosforos de cera, papel de carta, id de balanza copas y vasos de cristal, azúcar blanca y refinada, Kerosene, naipes, una partida de cigarros paraguayos y suizos y 50 cajones vino jerez fino,

¡¡Ojo á los interesados!!

Al mismo tiempo se venderá por cuenta y órden de D. Santiago Amaral (600) seis cientas piezas estera de a India de 5 y 6 cuartas en lotes al gusto de los compradores.

Unico depósito en plaza

POR EL MISMO

En su casa Victoria 71.—Por cuenta de varios.

El martes 3 de agosto se venderá un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

De noche.

Al contado—En su casa Victoria 71.

El lunes 9 de Agosto á las 7 en punto de la noche venderemos un brillante surtido de articulos de lujo fantasia como para uso particular y regalos el detalle es como sigue:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargadas madapolan uso domestico alemanesco géneros para vestidos poples finos gambronas mantas chilenas id imitacion id labrada id de vicuña y de algodon de muchas clases chaquetones ingleses cojinillos tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id foulares id de hilo muchas clases sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id chalecos de id pantalones y sacos de paño negro un gran adorno de lana para señoras y sacos de paño negro un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres camisas de hilo id percal de colores id bordadas id 1|2 hilo camisetas y calzoncillos de punto uso domestico de 1 y 2 anchos percales negros y de colores sarga para vestidos id para camisas persianas de la india redecillas medias escocesas de lana para niños libros tiras bordadas betan guantes servilletas alemanesco para manteles embutidos trencilla para ruedo franela blanca amarilla mordoré solferina colorada azul y otros colores sombreros de felpa y de castor muchas clases recados bastones frazadas blancas y grises de pura lana y mezcla géneros para vestidos camisas de muchas clases gran surtido de pañueleria de rebozo clases finas tapados finos paños y casimires gran surtido percalinas franelas, mantas merinoa y muselinas de lana de muchas clases cortes de chaleco con guarniciones orleans lustrinas anascote tiras bordadas zapatillas arpillera brin para entretela ropa hecha sobretodos de casimir y de paño libros en blanco anteojos y una gran variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

## José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.

Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.

Su tasacion asciende á once mil pesos.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boado.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora

El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra situada en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de Da. María Smith de Filipin.

Dicha chacra se compone de ochenta y cuatro cuadras cuadradas, terreno de superior calidad, todo bajo alambrado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene además cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, higueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de durazno y paraisos, un carro de vara con sus arreos correspondientes, un doskar de dos ruedas con sus aperos correspondientes, una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.—Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves: y muchos otros artículos mas de que podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la ínfima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. m|c. (414,195 ps). no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO

Judicial.

En el pueblo de Chivilcoy.

El viernes 6 de Agosto á las 9 en punto de la mañana, y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se procederá al remate á quien mas diere y á dinero de contado, de las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Juan Bruzzo, consistentes en articulos de almacen todos como cogñac de distintas clases, cerveza, vermuth, otros licores de varias clases. dulce guayaba, cigarros, pasas de Mendoza, conservas alimenticias, loza cristales articulos de ferreteria y muchos otros articulos que estarán á la vista.

En la misma oportunidad se rematará igualmente el armazon y mostrador existentes en la casa.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha núm. 25 1|2.

Remate de un lindo terreno de estancia en el partido del Pergamino.

El Sábado 14 de Agosto á las 2 en punto del dia, se ha de proceder al remate de un terreno de estancia situado en el partido del Pergamino, inmediato á camino de San Nicolas, cuya figura es un restangulo de seis leguas, compuesta de quince millones veinte y dos mil varas cuadradas equivalente á trece millones nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco metros tambien cuadradas (cerca de media legua de tierra): linda con terrenos de D. Felix Olmos, otro que fué de la testamentaria de Da. Leonor Espinosa de Vidal D. José Echavarria, D. Raimundo Baer, Navarro y D. Manuel Granados.

Este terreno de calidad inmejorable é inmediato al pueblo del Pergamino, ofrece muchas ventajas al que lo adquiera, hoy sobre todo que las propiedades en la campaña han sufrido tan notable baja en sus precios.

Por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha núm. 23 1|2.

POR EL MISMO

De la casa calle de Solís núm. 110,

El martes 10 del próximo Agosto, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se há de proceder al remate á dinero de contado y de la casa calle de Solís núm. 110, perteneciente á la morena Catalina Martinez.

Dicha casa, edificada en terreno de nueve varas setentacentímetros de frente al Oeste, ó sea ocho metros cuarenta centimetros, por cuarenta y ocho varas de fondo al Este, igual á cuarenta y un metros cincuenta y seis centimetros, consta de cuatro piezas paredes de ladrillo, letrina, pozo de valde, etc etc; y está tasada en cincuenta y dos mil quinistos pesos m|c. 52.500 pesos no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras. partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador, Suipacha 23 1|2.

## Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de varios.

El martes y miercoles 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procedera, á la venta, de un gran surtido, de articulos propios para la estacion.

Zarasas francesas para vestidos, id para camisas, percal, zarasa de luto bramantes, varias clases, lienzos, id madapolan uso domestido, casimires en piezas y en cortes, trajes completos, de casimir, para hombres id para niños generos de seda para vestidos, poples lisos, merinos negros, id de colores. lustrinas, muselina de lana, tapados de casimir muy finos, id de terciopelo, un gran surtido, de medias para hombres señoras y niños, camisas para hombre lizas y bordadas, id para niños, sombreros de castor, miriñaques, camisas para señoras bordadas, enaguas bordadas, pañuelos de hilo id fulares, paños castores muy finos, crinolina, muselina de motita y muchos, otros articulos que se omiten por su estencion.

Por cuenta de la Aduana, venderemos una gran partida de canastas de paga finas, escovas superiores y sepillos.

## Mariano Vivar

Judicial

De una casa calle Méjico núm, 83 perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves Correa de Amat; de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El viernes 13 de Agosto á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, la finca indicada, calle de Mjico número 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3|4 varas de frente al Sud, con 33 varas de fondo, siendo el todo de la tasacion 362,400 pesos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 241,600 pesos, para enterarse de sus tasaciones, pueden ocurrir á la Escribania de Ramiro y Becar, ó á la casa del Rematador Defensa 70.

## Federico J. Miró

Inportante remate: de la gran finca calle de la Piedad núm. 457, frente á la gran finca del Sr. Decoud entre las calles de Uruguay y Paraná a una cuadra para el centro de la Iglesia de la Piedad por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 15 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta sin retriccion de ninguna clase, esta magnifica finca edificada en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 12 de habitaciones material siendo 10 de estas nuevas, maderes puertas y á la moda, con prevencion que las 2 unicas salas viejas que tiene la casa son las dos de la calle, lo central y bien situado de este terreno que no escapará á la penetracion de los intelijentes me parece escusada toda recomendacion. Solo si diré que la venta es forzosa é indispensable y que los titulos son de lo mejor que se puede desear. alerta pues y no descuidarse con la hora y el dia señalado, mas datos Maipú 107.

## Eduardo Garcia

JUDICIAL

En la Cindad de Mercedes

De órden del Tribunal de Comercio, todas las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del fallido D. Julian Archon·

El Mártes 3 de Agosto á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta oferta y á dinero de contado, todas las existencias de tienda y almacen de dicho concurso cuyo pormenor es como sigue:

Tienda—Ponchos de varias clases, mantas de id, vicuña, id imitacion id, chaquetones, de paño, sacos de de varias clases, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, ricas manteletas de seda, id de paño, bramantes varias marcas, lienzo id; bombasi id, sacos lustrina, cortes de vestido varias clases, camisas de señora id de hombre finas y ordinarias, cortes de casimir, medias de señora, id de hombre, zarazas de varios gustos, cal zoncillos y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.

Almacen—azúcar de varias clases; arroz id, yerba de id, loza de id vinos, coñac de varias marcas, hilo para atar lana, polvora, y municiones y otros articulos que contiene un almacen, y al mismo tiempo una porcion de ferreteria, como pavas valdes y otras mas, armazones mostradores balanzas y estivas.

## Estevan Ansaldo

De muebles

En su casa calle Piepras núm 102.

El Miércoles 4 de Agosto á las 11 en punto se rematará la mejor precio y al contado un variado surtido de muebles, cuyo pormenor irá mañana.

## Posadas y Ca.

En su casa Bolivar 23.

El mártes 3 de Agosto á las 11 1|2 en punto, venderemos sin retirar lote y á la mas alta oferta, un importante surtido, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos paño pura lana de suporior clase, casimires id id, gambronas finas, frazadas de lana, colchas de algodon y blancas, paños. retinas, castores, poples, géneros para vestidos, pequines, foulares, pañuelos espumilla, id cachemir, id merinos bordados y lisos, zarazas, tartanes, coleta plomo y negra, merinos negros y de colores, muselina id id, camisetas de punto de lana, id de algodon y de crimea, calzoncillos de punto, de madapolan y de hilo, pañuelos de la India, id foulares, id blancos de hilo con guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas francesas. tartanes de varias clases, mantas para viaje, id imitacion pampas, id inglesas, ponchos de vicuña, mantas de id y de algodon, sombreros de castor y aterciopelados, género para vestidos, raso de lana, gambrona, camisas de hilo, de 1|2 id, de zaraza, de listado y de percal, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon, colchas de damasco de lana y de seda, pequin negro, corbatas de lana para señoras, id de seda para hombres, boas de cachemir y de lana, pañuelos de merino negro lisos y bordados, enaguas, ajuares para bautismo, batas de lana, garibaldinas, lona, loneta, arpillera, lienzo gris, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas; id de luto y para colcha, percales franceses, cotin, listado. uso doméstico de uno y dos anchos.

POR EL MISMO

De tres casas bajas y tres casas altas.

Por liquidacion de Sociedad.

Calle Esmeralda esquina á Tucuman.

El Domingo 8 de Agosto próximo á las 2 de la tarde remataremos por órden terminante de sus dueños en un solo lote el magnífico y recien construido edificio calle Esmeralda núm. 193 con 41 1|2 varas, esquina á la calle Tucuman núm, 170 con 16 1|2 varas.

Este edificio consta de tres casas bajas y tres casas altas hecho á la moderna y á todo costo, escaleras y umbrales de mármol, 3 aljibes 2 de 60 pipas y 1 de 100 pipas, 32 puertas y ventanas sobre la calle, todas de cedro con persianas inglesas y gana actualmente 8 000 pesos m|c mensuales, alquiler que no se ha subido y que ha ganado desde el dia en que se habitó que son ahora cuatro años y pudiendo ganar mas de 10,000 pesos en la actualidad.

Recomendamos esta preciosa y tan bien situada finca a los señores capitalistas, observando que se venderá infaliblemente á la hora indicada al mejor postor.

Las escrituras estan en perfecta regla y por mas pormenores ocurran á los rematadores calle Bolivar núm 23.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm. 23.

A plasos de 5 6 y 7 meses—Efectos de tienda y merceria. El viernes 6 de Agosto á la hora de costumbre se vendera al mejor precio y á los plazos de 5 6 y 7 meses el surtido que á continuacion se detalla.

Para mrayositas.

Por Bultos y medios bultos—Lustrina pura 8 fardos lienso puro 6 id regular camisas á la crimea medias puras 3 fardos casimir negro camisas bordadas bramante 1000 retorcido, tela para ponchos de algodon genero para vestidos escoses de pura lana genero para pantalones de algodon brin á cuadros.

Ademas en lotes regulares.

Zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color, tartanes, pañueleria de rebozo, id 1|2 id pañuelos del cuello, chalones, cortes de chalies, pañuelos de seda, camisas á la crimea pura lana colores lisos y á cuadros. camisetas de punto de lana, id algodon, frazadas blancas y oscuras, medias finas de señoras, id regulares percalina bramantes sin compostura y otras clases, arpillera, franela pura lana medias id finas de niños pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, embutidos, camisas listado, id monte-cristo, hilo de ovillo, toallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de id blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, copelinas, cintas de guarnicion, género para sabanas.

## Plácido A. Viera

El Domingo 8 de Agosto, á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre Pozos y Sarandí, este terreno que mide 20 varas de frente al Sud por 35 1|2 de fondo al Norte, está situado en un buen local, está á tres cuadras del empedrado y en frente del gran Colegio Municipal, creo escusado recomendar su posicion por que los que ven el adelanto de la ciudad, comprenderán que este local está destinado á ser centro de poblacion.

## Federico Narvaja

JUDICIAL.

El domingo 8 de Agosto á la una en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, la grandiosa casa calle de Venezuela núm 122, 124 y 124, perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves Correa de Amato, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 33 1|2 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 544,000 ps., advirtiéndose que no se recibirá oferta, que no pase de las dos terceras partes. Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. capitalistas por ser una finca de gran porvenir, por mas informes pueden los Sres. interesados ocurrir á la eficina de los Sres. escribanos Ramiro y Becar, ó en la casa del rematador Perú 282, se recomienda la hora.

## L. Avelino Diaz.

Judicial.

El Domingo 15 de Agosto, de una finca en el pueblo del Pilar, á las 12 en punto del dia, por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Emilio A. Agrelo, se venderá la finca perteneciente á D. Julian Burgos, en el ángulo que en la plaza del pueblo denominado Pilar, forman á las calles Lopez y Rivadavia con frente al Norte y Oeste y edificada en terreno que mide 20 varas de frente por 73 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 86,901 pesos m|c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes que son 57,934 pesos, todo este edificio es de lo mejor, con arboledas frutales y propia para negocio, por mas pormenores al rematador Piedad, núm 393, ó en Moron frente á la estacion, casa de mirador ó en la Escribania de Reggio Bolivar núm 25.

# Grande e importante remate

## POR

## MOLINO Y CHENAUT

El Domingo 8 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado y á la mas alta postura y por cuenta de su dueño de una manzana de terreno propia para edificar situada entre las hermosísimas calles del Callao y Córdoba. Temple y Rio Bamba dividido en 42 lotes,. Por mas detalles nos referimos al aviso publicado en la seccion de remates,

NOTA---El remate tendra lugar en el mismo terreno donde estará la bandera y precisamente á la hora indicada y los Sres, concurrentes serán obsequiados con champagne y otros vinos ricos.

Tambien habrá carruajes en la plaza 25 de Mayo á las once y media frente á Colon para los Señores que quieran concurrir al remate,

## Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.

Calle de Defensa núm. 177.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en puuto de la mañana se rematará con las condiciones de costumbre y al gusto de los compradorea los articulos siguieutes:

100 balas papel astraza francés grande y mediano, 5 cajones papel de oficio 5 id id de carta rayado, 20 barricas azucar refinada, 35 damaguanas cebada, 200 frasqueras ginebra de Hamburgo marca Ancla, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 10 pipones caña, 300 cajones aceite de kerosene, 100 docenas escobas de palma, 50 cajones cominillo, 20 bordalezas vino francés, 50 cajones vino de asti, 150 millones cigarros paraguayos 100 resmas papel de hilo español para cigarrillos, 20 tarros tavaco picado. 12 cascos coñac, 25 latas fosforos de cera, 20 tarros café molido, 25 millones cigarros suizos, hamburgueses y bahia, 20 cajones fosforos de palito, 10 cascos miel, 25 barricas y cajones almidon del pats, 20 cuñetes manteca francesa, 50 id ajenjo, 20 tercios yerba parnaguá, 25 cajas té negro fino, 100 damajuanas anis, 20 bolsas arroz de la india, 25 cascos vinagre, 25 barriles vino jerez, 25 bolsas nueces, 25 bolsas semilla de alfalfa, y otra porcion de comestibles y bebidas.

## Manuel M Faramiñan.

El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciento á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Civil de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dos calles, Defensa y Estados Unidos y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldosas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo qua este terreno tiene un mortillo á su faeor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo, tasada en todos sus ramos, en la insignificante suma de 174792 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 peses 6 centímetros.

Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez, recova nueva núm. 82.

## J. A. Basarte Ca y.

De un variado surtido de efectos de almacen en su casa calle de Maipú 76.

El Mártes 3 del corriente á las once y media en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y á plazos que se estipularán los siguientes articulos en lotes á gastos de los compradores.

150 cajones frutas en aguardiente, 50 cajones popol hilo, 1 lote fideos, 200 bordalesas burdeo varias marcas, 100 barricas yerba superior. 100 id id regular, 100 bultos parnagua, 100 rollos tabaco negro; 250 cajones vinagre, triple en damajuanas, 50 cajones licores, 50 cajones agenjos, 100 cajones coñac frances, 125 cajones id de 6 botellas, 130 cuñetes aceitunas, 30 balas papel azul, 100 latas guayaba, 150 damajuanas aniz, 50 cajones yerba superior 50 cajones id id, 40 canastos champagn. 40 bulto yerba parnaguá, 100 cajones Marraquino, 150 cajones burdeos, 20 cajones licores, 20 cajones oporto, 50 cajas tlcholos finos, 20 cajones vino oporto, 50 cajones maderas, 150 cajones coñac francés fino, 50 cajones yerba en paquete, de 2 y 4.

## Tomas Gowland.

De articulos de almacen,

En su casa calle Defensa 114.

El mártes 3 de Agosto á las 11 de la mañana, se rematara precisamente, á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido jeneral de comestibles y qebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 cajones tabaco americano fresco, 25 fardos id paraguayo, 100 rollos id negro, 20 barricas yerba argentina buena, 20 bolsas café en grano, 50 tercios yerba arjentina, 50 id id paranoguá 10 cajones id arjentina, 50 damajuanas cebada pelada, 50 cajones orejones 50 cjs. ciruelas, 20 latas fosforos de cera, Dupuy, 20 cjs. ostras, 20 latas tabaco picado superior, 50 cjs sardinas en medias, 20 balas papel estrazá, 20 génova, 20|3 aguardiente del baltico de 35|36 grados. 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 100 id anis de 1 galon, 100 id ginebra de 1 galon, 20 cjs almidon del pais, sal de Cadiz, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 100 cjs. vermouth, 100 cjs. oporto y jerez, 100 cjs vino burdeos 10 pipas vino de cette, 20 barricas vino generoso, vinagre en cascos y damajuanas, 100 cjs coñac martel cigarros de bahia, id alemanes id de paja, id arensados. chocolate francés, naipes españoles y franceses, hilo de acarreto y de atar, pavilo americano é inglés, vasos, copas, papel para bolsas, papel de cartas y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista e dia del remate.

Al mismo tiempo—50 cjs. cominillo lejitimo 20 bolsas arroz de la India, 16 bultos té negro, 50 bordalesas vino francés algunos cajones de fierro galvanizado de canaleta de superior calidad.

POR EL MISMO.

De un terreno alto y bien situado en la calle del Rincon entre Mégico y Chile.

El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto se rematará dicho terreno; mide 30 varas de frente al Oeste por 68 1|4 id de frente.

Se previene á los interesados que el rematador está formalmente autorizado para vender por la mejor oferta.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Belgrano núm. 587 entre Pozos y Entre-Rios.

El domigo 8 del corriente á la una en punto se rematara dicha finca edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo 5 hermosas habitaciones pizo de baldoza cocina pozo etc. los techos son embaldozados tirantes de madera dura del Paraguay, todo el terreno sercado de pared y rebocado en cal.

NOTA—Se previene, á los interesados que el dueño ha dado órdenes terminantes para su venta.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 114

De articulos de talabarteria y ferreteria.

El Jueves 5 y viernes 6 de Agosto á las 11 de la mañana, se remataran, á los plazos de costumbre, los siguientes articulos.

Talabarteria—Sillas inglesas colchadas y lisas, cabezadas y riendas. juegos de guarniciones para carruajes bozales, látigos do coche y de silla, y otros articulos del ramo.

Ferreteria—Tijeras de esquilar, hachas americanas, cucharones. estuches salivaderas, baldes de zinc, id de laton, manijas de baul, bombillas de lata, candeleros, palmatorias, hilo acarreto, id inglés, calderas, tachos, bandejas, cucharas de composicion grandes y chicas, cubiertos cabo nefiro imisacion marfil, cucharas de fierro. cucgillos de saladero, tornillos de catre, argollas de composicion chicas y grandes, agujas colchoneras, horqallas, cerraduras de varias clases, cacerolas con tapa, tenedores de platina. cafeteras, y otra porcion de articulos del ramo.

Por cuenta de aseguradores varios bultos compuestos de frenos, achas, tapas, calderas, baldes, cacerolas surtidas, alambre pulido, platos de lata, asadores, pasadores, balanzas de meno, cucharas candados de bronce y fiero, argollas de lazo, estoperoles, trampas, candeleros de bronce, oubiertos.

En seguida—10 cajones fierro galvanizado de canaleta, 50 bultos hilo de acarreto americano.

## Antonio Zunini.

De muebles y alhajas para el Jueves y Sabado cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de espejo diferentes de nogal y caoba, id sin espejo, aparadores, camas cameras de nogal, nuevas flamantes, id de fierro usadas, mesas de comedor, biblioteca, camodas de caoba lavatorios id y de jacarandá, sillas diferentes, nuevas y usadas sillones de amaca, bombas para regar, sojaes. juegos de sala, colchas de crochet y damasco, cuadros al oleo, mesitas de noche, relojes de comecor y sobremesa, juegos de té, plata; id para café, cristales, porcelanas mesas de noche diferentes.

10 docenas camisas vista de hilo, medias largas, trajes de niño y otra porcion de arts.

POR EL MISMO.

De muebles alhajas y otros efectos, en su casa Moreno 192,

El Jueves 5 y sabado 7 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se remataran los muebles siguientes.

Un lindo juego de sala compuesto de 13 piezas forradas en terciopelo uno id compuesto de 1 sofa y 2 poltronas de caoba forrado en reps sajon, tres roperos de caoba y roble lustrados interiormente con espejo luna francesa varios de caoba. una linda mesa del centro de caoba con piedra marmol francesa nueva flamante dos id de jacaranda, un piano perpendicular de Pleyel casi nuevo otro id diferente sillas de varias clases nuevas y usadas dos magnificas camas cameras, de jacaranda y caoba talladas nuevas flamantes varias id de fierro 1 linda biblioteca de jacaranda nueva comodas de jacaranda, id de caoba, sofaes, y confidentes, labatorios diferentes clases, aparadores de caoba y relojes de comedor, id de sobremesa, tripe, chuce y jergon para alfombrar, cuadros al oleo gravados mesitas de noche, costureros, tocadores, perchas, juegos de reolce. para café, id de cubiertos colchas crochet y otras clases, vino de Jerez, conac Brandy, porcelano cristales chocolate y otras menudencias.

Alhajas—10 anillos con brillantes y esmeraldas 4 aderezos de Sra. con piedras finas 20 pares carabanas con perlas esmeraldas y diamantes relojes y cadenas de oro para Sras. y cabaleros, mates de plata prendedores de corbata, cajas de musica carabanas de luto.

## Cáceres y Orma

Importante remate á plazos de 3, 5 y 7 meses—Por cuenta del señor G. Malm y otra casa introductora.

Gran variedad de géneros de última novedad.

En su casa calle Victoria núm. 204.

El Mártes 3 de Agosto, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, se procederá á la venta de un hermoso y variado surtido de mercaderias francesas, irglesas y alemanas propias para los tenderos, merceros y sastres, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes finos y regulares, muchas marcas, lienzos id id gran cantidad de casimires franceses pura lana, en piezas y en cortes gustos modernos paño piloto, id castor, id para ponchos, muy fino, zarazas de las mejores marcas, bramantes de las clases mas finas, lienzo tablon ancho y angosto, chalones muy rica clase, camisetas crimea de prímera calidad, ponchos de paño muy finos mantas id id id de vicuña, id imitacion, un gran surtido de medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, corderoy varias clases y colores, lona, cotin de hilo, arpillera, lienzo de hilo, grano de oro, tartanes pura lana gustos modernos, merinos muy superiores negros y de colores, muselina pintada, géneros para vestidos de lana, id de lana y seda, pequin negro, gró id, paño de alfombra, jergones de varias clazes y gustos, frazadas francesas pura lana, pantalones de casimir, zarazas de luto id 1|2 id, genero para sabanas de hilo y algodon doble ancho, zarazas para vestidos, id para colchas varias clases bramante fino, lienzo tablon de la mejor calidad, géneros para vestidos lindisimos tapados para la estacion de la última moda, garibaldina, ricas medías para señora doble calidad y sin costura, id para niñas tamaños grandes, medias para hombres largas y cortas, camisas para señoras muy finas bordadas, corses para señoras y niñas, pañuelos finos de hilo bordados y con letras, camisas de crimea, id de montecristo, con pechera pipu, camisetas de algodon frazadas de lana, id mezcla, anascote trajes completos de casimir, paños varios clases ontrando de color sajon, casimires en piezas, chaquetones grresos entrando bordados mantas de lana y algodon, cintas negras de seda para ribete, merinos negros, pañuelos de merino negros bordados, id de algodon varias clases, enaguas blancas de pidné y otros muchos articulos que se omiten por su estencion.

POR EL MISMO

Gran remate á plazos de 5, 6 y 7 meses

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras

¡¡El Jueves 5 y Viernes 6 de Agosto!!

En su casa casa calle Victoria núm. 204.

El Jueves 5 y Viernes 6 de Agosto, á los plazos de 5, 6 y 7 meses, empezaremos el remate de articulos recien introducidos, propios para la presente estacion y la entrante, por lo que se recomienda á los tenderos, merceros y sastres.

Ademas un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niños de los colores los mas modernos, cuyo detalle se dará oportunamente.

## Pablo Escalante

Ventas particulares

De terrenos, casas chacras etc,

Los terreuos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varías casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 hermosas casas, 2 en las calles de San Juan núm 217 y 219 y otra en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente.

El domingo 22 de Agosto á las 12 del dia, se han de vender las 2 casas calle de San Juan y á las 2 en punto de la tarde, la casa sita en Barracas al Norte, al mejor precio y dinero de contado, cuyos pormenores son los siguientes:

La casa núm 217 1|2 se compone de 8 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 6 piezas hermosas y demás oficinas, todo edificado á la moderna, tirantes de urunday, techos embaldozados, toda hecha en cal y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,625 ps. m|c.

La casa núm 219 se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 8 piezas y demás oficinas necesarias, 1 hermosa sala y anteras con portadas, 2 hermosas ventanas, su puerta de cedro á la calle como para entrar carruaje, balaustres en la azotea, 3 hermosos patios; siendo el primer patio de piedra, veredas de id y pizos de mármol, con su buena caballeriza, siendo su tasacion en todos sus ramos en la cantidad de 164,500 ps. m|c.

La casa en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, se compone de 28 vs. 60 centavos de frente al Norte, por 40 de fondo al Sud, con 5 piezas siendo 2 de ellas de material, tirantes de urunday y maderas duras, una gran sala á la calle con sus ventanas de rejas y las subsiguientes de material y techos de zinc, puerta de calle de cedro con su respectivo zaguan, baranda de fierro en la azotea, patios enladrillados, puertas con contra marcos é infinidad de plantas frutales, un buen parral, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,670 ps. 3 rs.

Estas fincas se venderán el dia y hora indicada, siendo las tasaciones muy bajas, hay órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje de la tasacion respectiva de cada una de ellas, por mas informes é imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Echenagucia.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De una casa sita en la calle de independencia núm. 311 perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Viola, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Sábado 28 de Agosto á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Tacuari núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil

El Domingo 29 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate, al mejor precío y dinero de contado, de la espresada casa cuyo pormenor daremos mañana

## Nazar y Pereyra

JUDICIAL.

En su casa calle Perú núm 28.—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 23 de Agosto, al contado, venderemos un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, constante de setenta y cinco vs. de frente, por ciento cincuenta de fondo, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera. por el Este con D. Gregorio Rodriguez y por el Oeste con D. Santiago Blanes, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps. m|c.

La venta se efectuará á las 12 en punto, no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion; que es 18,750 ps. m|c., por mas detalles á los rematadores, calle del Perú núm 28.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 28.

A los plazos de costumbre, el mártes 2 del corriente á las 11 en punto venderemos un rico y variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle es el siguiente

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, bombasi crudo, id pintado id blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id pampa id imitacion, merino negro y de oolores frances; paño y casimir para la estacion, muselina coleta negra y de colores, poples para vestidos, camisas para hombre de hilo lisas y bordadas, camisas para señoras medias de lana para hombres señoras y niños, id algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trajes completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, pañuelos de la India, id punzoes, id cambray pañuelos bordados id de cochinilla, pañuelos de lana para el cuello, agua florida, id colonia, aceite Monpelas id do la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, toallas y servilletas de hilo, coleta barelle, medias de señora id largas crudas, un variado y completo surtido de géneros franceses ingleses y alémanes para vestidos. como ser pople de lana y seda, id lisos de colores, id brillantina alpacas de lana. floreadas orleans lisos y rayados, escoseses de lana, id mezcla, corseés. tartanes de lana anchos, escoceses id id angostos, franefa de lana de colores, doble y sencillo ancho, id blancas y amarillas bombasi blanco y crudo. id colores, id labrados, merinos negros y de colores, miriñaques, sombreritos adornados para niñas, camisas chalones de lana y pañuelos de rebozo, merino negro y cachemir, género de vestido de lana gustos nuevos, corsés para vestido, pople, raso de lana, pequines uegros, medias de señoras y niños, pañuelos de mano de algodon, zarazas de luto de diferentes marcas, tapados bordados para señoras, batas de lana, chalones de señora y una gran variedad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

A 4, 5, y 6 meses:—en su casa calle Perú núm. 28

El jueves, 5 de agosto á las 11 1|2 en punto venderemos á la mas alta oferta y á los plazes arriba indicados un especizl surtido de mercaderias cuyo detalle daremos oportunamente.

## M. Irigoyen y Ca.

De 3 magnificas casas centrales formando esquina á las calles de Lima y Potosí,

El domingo 15 de agosto a las 2 de la tarde sin falta Por órden de su dueño procederemos ala venta á la mejor oferta de 2 casas á la calle Potosi núm. 349 y 341 y 1 á la calle de Lima núm, 55.

La casa núm. 351 tiene 8 2|3 varas de frente y á las 6 vasas cuadra un es decir queda con 9 2|3 varas y de fondo 55 varas 8 piesas empapeladas maderas fuertes y paredes dobles cocina oficinas y algibe etc.

La casa núm 349 que forma esquina tiene 13 1|2 vs. frente por 35 de fondo con las mismas comodidades que la anterior é igual construcion y solides, teniendo amás la esquina núm. 347.

La casa calle Lima núm. 55 tiene por frente 12 1|2 vs y 39 de fondo con 12 magnificas habitaciones con ua y otras comodidades, toaa empapelada, cielos razos pisos embaldozados humbrales de mármol y un espacioso mirador.

Estas tres propiedades que casi bienen á formar un cuadro, se prestan para construirlas de altos sin tener que remover nada ó de lo contrario con muy poca cosa se pueden hermosear sus frentes arreglados á su comodidad Interior y producirian una linda renta.

Los titulos muy buenos y se daran á una manera completamente satisfatoria.

Alerta capitalistas á estas propiedades tan bien situadas y de tanto porvenir.

## Gregorio Rivas.

De un buen terrenito y de poco precio, situado en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque, con frente al Este, á dos cuadras del gran Colegio de los Jesuitas y á igual distancia del de las Hermanas Caridad.

En la tarde del Domingo 8 del entrante Agosto á las 2 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba indicado, el cual mide 10 varas de frente al Este por 30 id de fondo cercado de pared por el costado Norte y fondo.

Por otros informes al rematador Recoba nueva núm. 82 ó en su casa, calle Cangallo núm 293.

## Mohando y Romero

Importante remate—¡Atencion capitalistas!

De una magnifica quinta á 4 cuadras del Instituto Sanitario Modelo calle real, y á una cuadra del gran mercado proyectado en la plaza de Santa Lucia, camino de Barracas.

El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 63 vs. de frente al Oeste, frente á las casas de los Sres. Botet y Senillosa, con 250 vs. de fondo, linderos por el N. E. con el Sr. D. Martin Alsaga. El edificio se compone de 16 piezas con un comedor espacioso, algibe, 2 pozos, pileta, caballeriza, etc., un jardin cubierto de hermosas y variadas flores, bosques de arrayan, etc. La quinta es espléndida, con árboles de un valor inestimable, con palmas, robles que están con fruta, limoneros, bananos, naranjos, preciosos injertos de 4 clases de fruta, un magnífico pino, inmensos parrales con variedad de clases de esquisita uva, y una infinidad de clases de frutas que no se detallan por su mucha estencion. La quinta casi toda cercada de pared.

Recomendamos á las personas de buen gusto y particularmente á los capitalistas, esta magnífica propiedad donde se puede vivir todo el año, pues es un pequeño paraiso y solo la fruta dá una buena renta anual.

Los interesados pueden pasar á verla, muchos árboles están hoy con fruta, y por mas pormenores á los rematadores, Rivadavia núm 247.

## Molino y Chenaut.

Grande é importante Remate.

El Domingo 8 de Agosto á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta al contado, y á la mas alta postura y por cuenta de su dueño, de una manzana de terreno, propio para edificar, situada entre las hermosisimas calles del Callao y Córdoba, Temple y Rio Bamba, dividida en 42 lotes del modo siguiente:

**Con frente á la calle Callao**

Lote núm. 1—12 vs. 24 centimetros de frente por 20 de fondo haciendo esquina á la del Temple.
" " 2—10 id 50 c. id id 20 de fondo
" " 3—10 id id 39 id id
" " 4—10 id id 49 id id
" " 5—10 id id 65 40 c. id id
" " 6—11 id id 65 50 c. id id
" " 7—11 id id 65 75 id id id
" " 8—10 id id 66 id id
" " 9—10 id id 50 22 c. id id
" " 10—10 id id 40 22 c. id id
" " 11—10 50 id id id 20 22 c. id id
" " 12—12 24 id id id 20 22 c. haciendo esquina á la calle de Córdoba.

**Con frente á la calle de Córdoba**

Lote núm. 13—10 vs. de frente por 22 74 c.
" " 14—10 id id 22 74 id
" " 15—10 id id 32 74 id
" " 16—10 id id 42 74 id
" " 17—10 id id 43 id id
" " 18—10 id id 43 id id
" " 19—10 id id 44 id id
" " 20—10 id id 44 id id
" " 21—10 id id 34 id
" " 22—10 id id 24 id id
" " 22—12 id id 24 id id haciendo esquina á la de Rio Bamba.

**Con frente á la calle Rio Bamba**

Lote núm 24—10 varas de frente por 22 de fondo.
" " 25—10 id id di 32 id
" " 26—10 id id id 66 id
" " 27—11 38 c, id id id 65 75 c. id
" " 28—11 39 id id id 65 50 id id
" " 29—10 id id id 65 40 id id
" " 30—10 id id id 32 id id
" " 31—10 id id id 22 id id

**Con frente á la calle del Temple**

Lote núm 32—11 83 c. de frente por 24 de fondo, haciendo esquina á la de Rio Bamba.
" " 33—10 id id id 24 de fondo.
" " 34—10 id id id 34 id id
" " 35—10 id id id 44 id id
" " 36—10 id id id 44 id id
" " 37—10 id id id 44 50 c. id id
" " 38—10 id id id 43 id id
" " 39—10 id id id 42 74 c. id id
" " 40—10 id id id 32 74 c. id id
" " 41—10 id id id 22 74 c. id id
" " 42—9 id id id 22 74 c. id id

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera y precisamente á la hora indicada, los señores concurrentes serán obsequiados con champagne y otros ricos vinos. Tambien habrá carruajes en la Plaza 25 de Mayo frente á Colon para los señores que quieran concurrir al remate.

POR EL MISMH

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Martes 3 del corriente, á las 11 1|2 en punto, en su casa calle de la Defensa núm 74 y 78, se rematará un variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes gustos modernos y de primera calidad cuyo detalle es el siguiente.

Zarasas finas de las primeras marcas, bramantes mas de 10 marcas de las mejores, liensos id id, percales franceses lindos gustos, uso domestico doble ancho ys angosto, madapolan id id, un gran surtido de media2 largas y cortas, muy rica clases, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id madapolan muy finas, id de lienzo, géneros d vestido gustos modernos, zarazas de colcha, pañuelo foulares, id de la india, id de hilo, id algodon, merinos negros y de colores, tapados, chuze, paño de alfombra, paño negro muy superior clase, zarazas de 1|2 luto, chalies lindos gustos, frazadas francesas, colchas de algodon, paño de poncho, casimires negros y de colores, castores, sombreros castor superior clase, arpillera, lona, gambrona, brin de hilo, damasco de lana, id algodon, doble ancho y angosto, pañuelos de la india bordados, fajas de seda, id imitacion pampa; mantas pampas, id imitacion, bombasi blanco muy rico id americano, id pintado franela blanca y amarilla. tartanes pura lana, corbatas de seda negra y de colores, muselina de lana, id pintada, juegos de puños, cuellos y mangas, corsés, zapatillas, camisetas pura lana, id de algodon may rica clase, id á la crimea, tricot género para sábanas, calzoncillos de madapolan, lienzo, pantalones de casimir, id de gambrona los de espumilla bordados y otros articulos á la vista.

Al mismo tiempo venderemos un gran casimir medio tiempo recien introducido y lin y varios cajones de trajes completos para hom niños, un gran surtido de calzado para hombres ras y niños de lo mas fino que viene al pais.

# Bancos

## BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora.................... 6 p% " "
á 90 dias de plazo.............. 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente............. 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona......................... 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.

## BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes 6 en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

**Cobra.**

Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año.

**Abona**

A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico..... 5 p% al año.

**Depósito comercial,**

Se abona.......................... 2 p% anual

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

## BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

## BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL

**$ 1.500,000** ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

« **145,000** ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.......................... 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

## CAJA DE CRÉDITO

**21—Calle de las Piedras—21**

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........................ 8 p% " "
Id á 6 meses........................ 9 p% " "
Id á un año......................... 10 p% " "

Dá metálico y m[c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1067.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

## WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo.......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id id................... 6 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1º

## CRÉDITO MOVILIARIO

**Del Rio de la Plata**

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. — D. Juan Blanco del Valle.
SECRETARIO. — D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. — D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION — PRESIDENTE. El Director General. VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.
CONSEJEROS. — D. Emilio Castro, D. Pedro Agote, D. José Martinez de Hoz, D. Mariano Casares, Dr. D. C. Saavedra Zavaleta, D. Angel Texo, D. Fernando Perez, D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

**Titulos del crédito moviliario.**

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:

2º. Por el capital social.

Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo.................... 6%
A 3 meses de id....................... 7%
A 6 meses de id....................... 8%
A un año de id........................ 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo.—Buenos Aires Julio 1º de 1869.

La Direccion General.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Costureras** Se necesita una para pantalones y una para chalecos calle Florida num 108.
p3 a1

**Muy importante** Se suplica á todos los acreedores del prófugo Enrique Sanchez concurran el lúnes á las siete y media de la noche á la casa de los Sres. Aldecoa y Font para tratar del asunto.
p3 a1

**Al comercio** La Libreria y Plateria C. M. JOLY—119 Victoria 121. Tiene el honor de avisar al comercio y al público en genera, que teniendo mas de dos mil suscritores Al Correo de Ultramar y publicaciones francesas en toda la República, la dicha casa se compromete hacer distribuir cada quince dias toda clase de prospectos circulares &c.

A precios convencionales.
p3 a1

**Arboles** En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se dá un gran remate el martes 3 del corriente á las 11 1[2 en punto de arboles y frutales de 1. 2, 3 4y 5 años ingertados de las mejores clases, garantidas que se conocen en el pais, lindos y bien criados como nadie mas pone en remate é infinidad de plantas de adorno y flor de mérito, una preciosa arancarea y 2 magnificas magnolias) se vende á cualquier precio por tener que liquidar el negocio y desocupar la casa, el detalle en la seccion de remates en «La Tribuna» solamente por P. Coulin. Se vende de toda clase de plantas en particular con tijeras de podar las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.
p2 a1

**Retratos** En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas des de 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5.
p3 a1

**Liquidacion** Del bazar de porcelanas y cristales de la calle Victoria esquina Piedras. Gran rebaja en los precios. Teniendo que desocupar la casa los Sres. Guerri Hnos. en los primeros dias de Agosto liquidarán el selecto surtido de porcelanas y cristales de su bazar aumentado hoy con una gran partida de estos articulos q' acaban del recibir.
p2 a1

**Retratos** En tarjetas á 50 $ docena en cuadros y cajas de 20 ps Artes 37.
p3 a1 Adolfo Alexander

### OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Queda nuevamente prorogado el plazo dado para hacer el pago de Contribucion Directa de la ciudad hasta el 15 del mes de Agosto y el de la campaña hasta el 30 del mismo.—Buenos Aires 1º de Agosto de 1869.
p3 a1

**Atencion** Un hombre inteligente y práctico en negocio de licores desea tomar á su cargo una bodega por mayor ó entrar de socio, para tratar una esquela dirijida á D. M. San Martin Imprenta Americana ó 120 San Martin.

### CASIMIRES Y PAÑOS DE ELAF

Y de otras fábricas del Norte (Francia) casimires elasticotines taupelines negras, azules y de color, merinos, forro etc calle de Piedad 124
p10 a1 E. Delaunay.

**Dependiete** Español se necesita uno muy practico en almacen y que dé informes para una casa fuerte de un buen pueblo. Cangallo 74 cuarto num. 74 de 8 á 10 de la mañana y 7 á 9 de la noche.
p3 jl 28

**Al comercio** Los abajos firmados avisan al público en general y al comercio en particular que desde esta fecha no reconoceran recibo alguno que no sea dado por los mismos ó por los Sres. Pascal Lalanne y Francisco Rafinetti. Defensa 124—Julio 29 de 1869.
p3 jl 31 Costa Hnos. y Ca.

**Dinero** A interés sobre alhajas, en la calle de Salta Nº 84 se dá dinero á interés sobre toda cantidad de alhajas cualquier cantidad que se solicite.
p3 jl 31.

**Se ofrece** Un lustrador de muebles para casas particulares calle de Cuyo Nº 71.
p3 jl 31

### LOTERIA DEL URUGUAY

**4000 patacones.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

**Se juega el 7 de Agosto 1869**

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla numeracion verde y sello negro.

**SUERTES**

1 de.......................... 16000 pts.
1 de.......................... 1000 pts.
1 de.......................... 400 pts.
1 de.......................... 100 pts.
7 de.......................... 40 pts.
8 de.......................... 16 pts.
401 de........................ 12 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay Julio 29 de 1869.

**La Empresa.**

**Interesante** A los hacendados economia de gastos

Estando terminada la construccion de los nuevos corrales en Barracas al Sud á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, se ofrecen á los Sres. hacendados que quieran mandar encerrar sus tropas de vacuno, yeguarizo ó lanar para su venta alli. Hay mucha capacidad para diez mil cabezas vacunas por de pronto.

Las ventajas que esa localidad ofrece para la venta de ganado en pié, son bien palpables y conocidas puesto que la inmediacion á los saladeros suprime infinidad de gastos á los compradores de haciendas, que como es consiguiente ellos los calculan al hacer sus compras en los antiguos corrales. Esos gastos son calculados en 3 ó 4 pesos por cabeza, y son: peones y capataces para traer á sus establecimientos las haciendas que compran, puente Alsina que lo pagan los compradores y los vendedores anim es desgarretados tirados en el camino etc.

Los dueños de las haciendas tienen la felicidad de inspeccionarlas á su llegada, por el camino del ferro-carril del Sud, se llega en media hora a los corrales con solo el gasto de 7 ps, m[c.

La entrada desde la tablada del Sud es mucho mejor que la que conduce á los otros corrales, no hay tantos alambrados, y por consiguiente se evitan los daños que ocacionan algunas tropas á su entrada que suelen subir á 3 ps. s mas por cabeza.

Para los introductores de las haciendas no hay gasto alguno de depósito. Este aunque muy pequeño lo pagarán los estractores ó compradores de las tropas.

Los Sres. hacendados pueden dirijir alli sus tropas que serán inmediatamente encerradas con toda seguridad—Buenos Aires, Julio 21 de 1869.
p10 jl 30. La Comision.

**Prevenimos** Al público en general y al comercio en particular que hemos trasladado nuestra agencia á la calle de Cuyo número 34¼.
p8 jl 29 Manuel Sciurano é hijo.

**Prensa** Se desea comprar una prensa para enfardenar lana y un pescante para fardos con todos sus útiles y accesorios en buen estado para tratar ocúrrase á la barraca de J. Prangi y Ca. calle de Buen Orden esquina de Brasil, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
p8 jl 25

**159—Florida—159** Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

**Lindos retratos** En grandes tarjetas sobre albums coloridos y abrillantados tres veces mayores que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

**Novedades** 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos hacen de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

**Ferro-Carril** Del Sud aviso á los accionistas. El dividendo de 14 chelines por accion declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Londres el 1º de Junio ppdo. se pagará á los accionistas de Buenos Aires en la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde.—Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17. ar isk.

### NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 18 ocúrrase á esta Imprenta.

### PARA LAS SEÑORAS

**Muy importante**

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

**Para los caballeros.**

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m[c.

### CAL, CAL, CAL,

A LOS

Propietarios Maestros de obras Constructores y pueblos de campaña

### Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

### PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

### CRÉDITO MOVILIARIO

**Del Rio de la Plata.**

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires 15 de Julio de 1869.

P, La Direccion General.

### JULIAN J. MUÑIZ

**180—PERU—180**

Se encarga de asuntos ante la Curia, del arreglo ó liquidacion de libros ó testamentarias, de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y de la Provincia, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ú espensas haciendo con las personas que se digneu ocuparlo, convenios razonables y equitativos respecto á gastos ú honorarios facilitándoles de esta manera, sin sacrificios, hacerle valer sus derechos.

De ventas en remate, como en particular, de casas, terrenos, campos frutos del pais, muebles, efectos de almacen y tienda etc.

De la cobranza de alquileres de casas, satisfaciendo á sus propietarios el primero de cada mes sus importes, y siendo de su cuenta las demoras que sufran en los inquilinos como las faltas de pago, por una módica comision.

jl 16

**La protejida** Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalins, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelino Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pufe, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1º de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.

p15 j23 Goni y Cervera.

### D. MARIANO CLEOFE ECHENAGUCIA

( Q. E. P. D. )

Falleció el 22 de Junio de 1869.

Su viuda Da. Florencia Miguens de Echenagucia y sus hijos D. José Antonio, D. Exequiel, D. José Maria, Da Florencia y D. Mariano B. Echenagucia, suplican á los amigos del finado y á los suyos concurran el martes 3 del entrante mes de Agosto al funeral resado que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Pedro Telmo á las 11 de la mañana á cuya atencion se les estará reconocido. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con axistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

p2 jl 31

**POLVO DE ROGÉ**

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

# FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:**

## SALIDAS

| ESTACIONES | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 3 |
| Plaza Constitucion | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 4 |
| Barracas al Norte | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 5 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 5 |
| Lanus | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 22 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | .. | — | — | — | |
| Ferrari | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | .. | — | — | — | |
| Geppener | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | .. | — | — | — | |
| Altamirano | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | .. | — | — | — | |
| Gándara | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | .. | — | — | — | |
| Chascomus | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | .. | — | — | — | |

## REGRESOS

| ESTACIONES | Mañana | | | | | | Tarde | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | 3 25 |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | 3 55 |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | 4 22 |
| Geppener | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | 4 49 |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | 5 17 |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | 5 45 |
| San Vicente | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | 6 20 |
| Glew | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | 6 55 |
| Bursaco | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | 7 0 |
| Lomas de Zamora | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | 7 5 |
| Lanús | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | 7 0 |
| Barracas al Sud | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 5 | 0 | 7 0 | 8 0 |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 | 3 | 7 3 | 8 3 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 1 | 6 11 | 7 11 | 8 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | 7 23 | 8 25 |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m[c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m[c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

**DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION.** — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

**JAQUECAS, NEVRALGIAS.** — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

**COLORES PALIDOS.** — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

**ACEITE DE BERTHÉ.** — Este *Aceite de hígado de bacalao,* garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

**QUINIUM LABARRAQUE.** — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

**POLVOS DE ROGÉ.** — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.** — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

**AVISO.** — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

**En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob**

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

# VRMERIA DE JUVN LOPEZ

## SAN MARTIN NÚM 8 FRENTE Á LA CATEDRAL

## CASA INTRODUCTORA VENTA POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de escopetas y revolvers en caja, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja, de dos tiros de casa, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, pistolas de todas clases, fusiles Chassepot, espadas, tiros y dragonas, puñales de todas clases, articulos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y calibre, composturas de armas de todos sistemas y specialidad de trabajos finos y delicados. Mas baratos que en todas partes. Venta y trabajo garantido por liquidacion.

p8 jl 23

# Case introductorc

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

# ARMERIA E. PARIS

**PRIVILEGIADO**

**20 CALLE RIVADAVIA**

**FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA**

**Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.**

**REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros**

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

**Esgrima**

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los tiros del campo.

**PARIS** **LONDRE**

# SOCIETE GÉNÉRALE

**DE**

# TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.**

El paquete á vapor **"POITON"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Agosto con escala en

| | Rio Janeiro, Gibraltar, fts. | | Marsella Génova, fts. | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GIBRALTAR 1ª clase m[c | 5900 236 | 2ª clase m[c | 4000 160 | 3ª clase « | 2000 80 |
| MARSELLA « « « | 5900 236 | « « « | 4000 160 | « « « | 2000 80 |
| GÉNOVA « « « | 6150 246 | « « « | 4250 170 | « « « | 2000 80 |

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason Heydecker.

**76—Bolivar—76**

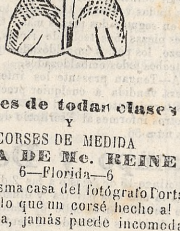

**Corses de todas clases**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

**ACEITE DE BERTHÉ**

*Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris*

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

**PILULES DE VALLET**

Las **píldoras de Vallet,** aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

## Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras que han de hacerse para ahondar el cauce del Arroyo «Primero» y encerrar la corriente en una alcantarilla que pase por debajo del piso de las calles Independencia y Defensa, todo conforme á los planos aprobados por la Comision Municipal, y que pueden consultarse en la oficina de su ingeniero.

Las propuestas deberán dirijirse á la Secretaria de la misma en pliegos cerrados que serán abiertos á presencia de los licitadores el dia tres del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde Se harán bajo el concepto de que las obras deberán quedar concluidas á los tres meses de haberse firnado el contrato de su referencia y ser pagado su importe por tercios con letras de á dos cuatro y seis meses.

En cada propuesta presentaráse un fiador abonado que garanta la mas puntual observancia del contrato, y se pedirán precios, primeramente, por el métro cúbico de paredes, arcos y platea hechos con material recocido arena gruesa, y mezcla idraúlica de primera calidad, en tercer lugar, por el métro cuadrado de empedrado á rehacer y de reboques con cal Bayonesa y arena gruesa de la Banda Oriental, y finalmente por el todo de cada uno de los puentes que han de construirse en las dos mencionadas calles.

p12 jl 23

La seccion de seguridad previene á los dueños de establecimientos de panaderias deben ocurrir desde la fecha hasta el 31 del presente mes á la oficina Municipal del ramo á renovar la marca del pan de que deben estar munidos. Buenos Aires Julio 15 de 1869.

p15 jl 16. La Comision.

La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de ayer se haga efectiva la pena en que han incurrido los individuos que teniendo canchas de bochas, no han ocurrido por sus patentes respectivas en el plazo acordado al efecto.

Ha dispuesto igualmente que las que tengan solamente juegos de bochas en casas de negocio deben munirse si quieren continuar con él de la patente respectiva en el plazo de quince dias.—Buenos Aires Julio 28 de 1869.

p15 jl 29 La Comision

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Medalla de Plata 1860

**LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT**

**EXTRACTO DE ALQUITRAN**

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea* y *de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**

*(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ò una cucharadita por vaso.)*

**El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga.** *Exíjase la firma del inventor.*

Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, **17**, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres,* **A. Demarchi y herm**os; **Cramvell et Murray Castman,** droguiste; *en Caracas,* **G. Sturup.**

# LOUDET

## Fotografo

### ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografía, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar lo salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

## PIEDAD 344

# DARTE Y GEPBE

## SE HAN MUDADO

## 95—CALLE DE VICTORIA—95

**Atencion** Se da dinero en hipoteca las cantidades que se solicite en interés metálico se venden y se compran fincas y terrenos calle de la Piedad núm 121.
p2 jl 30 Escritorio de. Lino de la Torre.

**Museo Universal** Periodico de ciencias, literatura, artes, industria, y conocimientos útiles: ilustrado con multitud de hermosas láminas y grabados; desde su instalacion [Madrid 1857] hasta 1868, en 10 tomos fólco mayor, hermosa encuadernacion. Libreria del Plata calle de Tacuari Nº. 13.

**Viages** Los de Fray Gerundio (Lafuente) edicion y encuadernacion de lujo y economia á 100 y á 50 ps. Y tambien mas de cincuenta otros viages diversos de edicion ilustrada y económica. Libreria del plata calle de Tacuari núm. 13.
p2 30,

**PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA**

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

**NOTA.** *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

**AVISO.** Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

*46, Calle de las Escuelas,* y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

**¡¡¡OJO FAMILIAS!!!**

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse San Martin núm. 134.

**Libreta** Perdida se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia en la que consta un depósito 700 $fts. á órden de D. Juan Manuel Areta.

Se suplica al que la haya encontrado la eleve á la calle de Cangallo núm 338.
p1 jl 31

### YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

**Mucama** Se necesita en la calle de Venezuela número 140.
p3 jl 28

**A los pintores** El viérnes 30 á las 11 de la mañana sigue el remate de pinturcria calle de Buen-Orden 461.
p3 jl 30

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Tomás Bicker para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1869.

p30 jl 17 Ignacio Piñeiro.

MUNICIPALIDAD DE MORON.

Por el presente se hace saber á D. Luis Fontan se presente en esta Municipalidad dentro del término de quince dias de la fecha á satisfacer el importe del terreno que compró en remate público el 25 de Abril último, previniéndole que si no lo verifica en el término fijado le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Villa de Moron, Julio 30 de 1869.

Miguel Naon.
Serafin P. Villegas.
Secretario.

p3 jl 31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instsncia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 31 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya luga Buenos Aires Julio 15 de 1869.

p30 jl 17 Manuel Malmierca.

## VAPORES

### Agencia de vapores

**Y COMISIONES**

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el mueile de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

### Agencia de vapore

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala—El vapor Argentino.

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Agentes—Sciurano é hijo.

### Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á oos vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.— El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sáb ados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bar dero San Pedro y Rosario.

E vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporcionará lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todos las diligencias.

### Compañia

**"RIO DE LA PLATA"**

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto lanchas todo los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes ocurra á la agencia de la Compañi . Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

### Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaychú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

### AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2